



Universidad Nacional Autónoma de México

Facultad de Estudios Superiores Iztacala

**“Violencia en el Noviazgo: Una población
Universitaria”**

T E S I S

QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE

LICENCIADO EN PSICOLOGIA

P R E S E N T A:

García Alanís Néstor Ubaldo

Directora: **Lic. María del Rosario Guzmán Rodríguez**

Dictaminadores: **Lic. María Leticia Bautista Díaz**

Lic. María Salome Ángeles Escamilla



Los Reyes Iztacala, Edo. de México, Junio 2013

ÍNDICE

RESUMEN	4
INTRODUCCIÓN.....	5
Cap. 1 Perspectiva de género.....	8
1.1. Definición.....	8
1.2. Asignación de género.....	11
1.3. Rol de género	12
1.4. Identidad de género.....	15
1.5. Violencia de género a Nivel Mundial	17
1.6. Violencia de género a Nivel Nacional	22
Cap. 2 Conformación de la pareja.....	27
2.1. Noviazgo	27
2.2. Etapas del noviazgo	28
2.3. Consolidación de la pareja	31
2.4. Violencia en el noviazgo	33
Cap. 3 Influencia de los ámbitos sociales en el noviazgo.....	37
3.1. La familia	37
3.2. La iglesia	39
3.3. El estado.....	40
3.4. Factores de riesgo de violencia en el noviazgo	42
Cap. 4 Instituciones de apoyo contra la violencia.....	47
4.1. Atención a víctimas de Violencia	47
4.2. Atención al agresor	53
4.3. Atención Integral	55

Cap. 5 Violencia en el noviazgo: una población universitaria.....	58
5.1. Justificación	58
5.2. Método	58
5.3. Instrumento de Evaluación	60
Resultados	63
Conclusiones	72
Bibliografía.....	76
Anexos	81

RESUMEN

La violencia en el noviazgo es un problema que aqueja a la sociedad actual, en la forma en que se estructura y las ideologías que la rigen, la sociedad tolera e incentiva la violencia de género, el comportamiento de víctimas de violencia en la pareja también son regidas por estas ideologías, roles y estereotipos, de modo que cada una actúa diferente, creando mecanismos de sobrevivencia que le permitan salir de ese ciclo de violencia o permanecer de la mejor manera posible dentro de éste, por ello que la presente tesis tuvo como objetivo Caracterizar una muestra de estudiantes universitarios con relación a la presencia de violencia, así como la intensidad, la topografía y la dirección de esta.

Por lo que este estudio pretendió encontrar la existencia de violencia en el noviazgo en estudiantes universitarios, en el cual participaron 280 alumnos de la Facultad de Estudios Superiores Iztacala 112 hombres y 168 mujeres, a quienes les fue aplicada la Encuesta Nacional sobre la Violencia en el Noviazgo 2007 (ENVINOV), la cual fue modificada para fines del presente estudio.

Concluyendo que la violencia se presenta de muchas formas y la sociedad ha permitido varias de ellas, sobre todo cuando es del hombre hacia la mujer, la violencia se presenta no importando edad, clase social, nivel, cultura, ni algún tipo de preferencia en específico, un factor importante es que la persona violentada la tolere, acepte o se acostumbre a ella para que se mantenga la violencia en la pareja.

INTRODUCCIÓN

Desde niños se aprende que la violencia es un medio socialmente aceptado y tolerado en los grupos para mantener poder y resolver conflictos dentro de una familia, situada que viene a reforzar y prolongar una cultura de violencia con la que se aprende a vivir como algo cotidiano.

En el caso específico de la violencia contra la mujer, ésta contempla a “todo acto de violencia que se ejerce contra la mujer por el simple hecho de ser mujer y que tiene como resultado posible o real un daño físico, sexual, psicológico o emocional, ya sea en la vida pública o en la privada”. Situación que a lo largo de la historia de la humanidad ha estado presente de tal forma que es empleada para educar, controlar o someter, en este caso a la mujer.

Es así como esta conducta al ser estudiada por diversos investigadores y organismos como la Organización Mundial de la Salud (OMS), Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) y la Organización Panamericana de la Salud (OPS) han brindado la oportunidad de conocer que es lo que puede propiciarla o hacer más fácil su desencadenamiento. Ya que si actualmente se puede afirmar una premisa sobre la violencia es la que indica que no existe un factor unidireccional o único que cause o determine este fenómeno.

Sin embargo, un origen de las múltiples causas o factores facilitadores de la violencia hacia la mujer son las ideas que se basan en las diferencias de género, desigualdades, formulación de estereotipos hacia la mujer, así como la naturalidad y la aceptación de la violencia como una conducta aceptable ya sea para la solución de conflictos o determinada situación o contexto.

Dos etapas importantes en la que la mujer es víctima de la violencia, es decir a la mujer se le agrede por el simple hecho de serlo, la más reconocida es aquella que se da durante el matrimonio, mejor conocida como violencia intrafamiliar. Pero la violencia en el hogar no inicia una vez que se contrae matrimonio o se conforma la familia, esta puede surgir en la etapa del noviazgo durante este periodo que se puede presentar las primeras manifestaciones de violencia por parte de la pareja.

Para poder hablar del fenómeno de violencia generado hacia las mujeres es necesario señalar que; la violencia es un comportamiento aprendido que tiene sus raíces en la cultura y en la forma como ésta se estructura socialmente. La violencia contra las mujeres se origina en la existencia de desequilibrios de poder en determinados contextos, formas de control interpersonales, posiciones de desventaja social frente a los hombres, y por pautas de construcción y orientación de identidad. De ahí que encontremos como causales de la violencia en contra de las mujeres la exaltación de los estereotipos, roles e identidades asociadas a lo masculino-femenino, es decir, las representaciones y expectativas que tenemos sobre lo que significa “ser hombre” o “ser mujer”.

Es por ello que el objetivo del presente trabajo fue Caracterizar una muestra de estudiantes universitarios con relación a la presencia de violencia, así como la intensidad, la topografía y la dirección de esta. Para cubrir dicho objetivo este trabajo está conformado de cinco capítulos, el primero, “Perspectiva de género” nos permite entender el fenómeno de violencia y la génesis de este, así como la influencia del concepto de género en el comportamiento de los individuos, se abordan conceptos básicos que permiten explicar cómo es que aprendemos a ser mujeres u hombres, es decir, que se va explicando cómo es que desde pequeños, instituciones tales como la familia, la escuela, la iglesia y el estado refuerzan la idea de superioridad de los varones. Una vez expuestos los conceptos básicos que nos permiten entender la génesis social de la violencia, en el capítulo dos, “Conformación de la pareja”, se define el concepto de noviazgo, así como sus etapas hasta llegar a la consolidación de pareja y dar una explicación de los tipos de violencia que se ejerce durante el noviazgo, producto de las ideas y estereotipos social y culturalmente asignados a uno y otro sexo.

Una vez habiendo definido el fenómeno de violencia y los factores que intervienen en la génesis de dicho fenómeno se hace necesario abordar nuestro tercer capítulo “influencias de los ámbitos sociales en el noviazgo”, en donde se definen tres ámbitos sociales donde se construye una ideología o bien propician el inicio de una relación de noviazgo, estas son la familia, la iglesia y el estado, conceptos que resulta interesante tomar en cuenta para

poder entender los factores de riesgo que se generan al iniciar una relación por el simple hecho de darle gusto a las personas que nos rodean, mismo tema que se expone en este trabajo, por tal motivo, en el siguiente capítulo, “las instituciones ante la violencia” rubro muy importante en la toma de una decisión para terminar con una conducta violenta, ya que, la mayoría de las mujeres no cuentan con bienes materiales para empezar a reconstruir su vida y las personas cercanas que podrían fungir como redes de apoyo son alejadas por el agresor, por ello es que este trabajo da la oportunidad de conocer las instituciones que dan apoyo tanto a las víctimas de violencia, como atención al agresor y una atención integral. En el capítulo cinco “violencia en el noviazgo: una población universitaria” se realiza una justificación para la elaboración de este trabajo, asimismo el método utilizado, la forma de evaluación en la que se describe el cuestionario aplicado a los participantes para la obtención de datos, para poder realizar resultados desde un enfoque cuantitativo y cualitativo que nos permiten finalmente realizar nuestras “conclusiones”, en donde se realiza un análisis sobre el comportamiento de violencia que presentan las relaciones de noviazgo en estudiantes universitarios confrontando la teoría con los resultados obtenidos gracias a este trabajo.

1 PERSPECTIVA DE GÉNERO

1.1 Definición

La violencia es un fenómeno que caracteriza la época en la que vivimos por sus altos niveles de incidencia durante el noviazgo. Para poder hablar sobre el fenómeno de la violencia durante el noviazgo es necesario señalar como es que se va construyendo el ser humano a partir de su ser, para ello el definir que es para nosotros en la actualidad el género es sumamente importante ya que es un término derivado del inglés (*gender*), que entre las personas hispanoparlantes crea confusiones. En castellano género es un concepto taxonómico útil para clasificar a qué especie, tipo o clase pertenece alguien o algo; como conjunto de personas con un sexo común se habla de las mujeres y de los hombres como género femenino y género masculino. Una de las definiciones más completas de género es la desarrollada por Lamas (2002), quien lo define como el conjunto de prácticas, creencias, representaciones y prescripciones sociales que surgen entre los integrantes de un grupo en función de una simbolización de la diferencia anatómica entre hombres y mujeres.

De Beauvoir (2002) hace un espléndido trabajo al señalar ejemplos clave de cómo es que se han construido los conceptos de lo masculino y lo femenino a lo largo de la historia humana que suponen una relación de poder, en donde existe un dominador y un subordinado; comienza aludiendo a la tragedia griega, cuando Homero en el relato sobre la creación del mundo, señala que los hombres vivían felices y libres de todo mal hasta que los dioses les castigaron a causa de la soberbia de Prometeo, quién les había robado el fuego. Zeus les envió a Pandora bajo la forma de un engañoso regalo, Pandora abrió la caja donde se guardaban las calamidades asociadas a la muerte, esparciéndose éstas por toda la tierra. En consecuencia, los hombres se convirtieron en mortales y Pandora quedó asociada a la curiosidad, el mal, la culpa, el peligro, la calamidad, etc. Más tarde, en la *Ilíada* y la *Odisea*, Homero evidencia la falta de coraje y debilidad de las mujeres, que vendrían a ser un entorpecedor en el ámbito político ya que solo se puede acceder a él gracias a los atributos específicos de la virilidad. Como estocada final, cita a Eurípides

cuando éste afirma que *“Los hombres deberían engendrar hijos de alguna otra manera y así no tendría que existir la raza femenina, así no habría mal alguno para los hombres”*, es evidente que desde este punto de vista, el sexo femenino es construido como una *raza* aparte de la masculina, llena de defectos algo no solo indeseable o innecesario sino repulsivo. Sin lugar a dudas, el pensamiento mitológico contribuyó a diseñar los modelos de identidad de lo femenino los cuales han permanecido reproduciéndose una y otra vez, funcionando como un molde que ha servido para ratificar la dominación masculina ante la supuesta inferioridad que promueve la exclusión de la mujer.

Continuando con esta ejemplificación, Locke (1980, citado en: González y Delgado, 2007), asegura que –hombre- es quien goza de libertad sin límites para disponer de su persona y de sus propiedades. Dentro de sus propiedades por supuesto, figura la mujer. Remarca que, ningún contrato puede hacer renunciar al hombre de la prerrogativa de su propia autonomía. En la sociedad conyugal, quien ejerce la autoridades el marido por designio divino. La mujer por ser menos hábil y más débil debe estar sometida. El hombre por ser más capaz y más fuerte es a quien le corresponde gobernar. Sin duda esta es una de las posturas más deterministas que encontramos acerca de la inferioridad que se imputa a la mujer y la superioridad que el hombre se ha atribuido a sí mismo sobre ésta, evidentemente sus argumentos son de tipo autoritario e impositivo y su único fundamento el supuesto destino.

Los ejemplos anteriores, responden a la intención de elucidar el camino que se siguió para la construcción de lo que hoy se tiene como una diferencia entre lo masculino y lo femenino, que algunos podrían llamar diferencias entre géneros o diferencia de sexos, ante la pregunta de cuáles son los conceptos adecuados a emplear a fin del tema que se aborda en esta tesis, bien se podría entablar una nueva discusión con vida y rumbo propios, sin embargo nos limitaremos a establecer que cuando se habla de diferencias entre hombres y mujeres o diferencias entre sexos, por lo general se hace alusión a diferencias de tipo biológico, en tanto que hablar de diferencias de género refiere aquellas que tienen una dimensión social y cultural (Gil y Lloret,2007); Los contenidos

simbólicos del género incluyen pues los estereotipos, valores y creencias sobre qué significa ser mujer o ser hombre y se transmiten de generación en generación a través de los procesos formales e informales de socialización, por tanto la definición genérica que haya formulado una sociedad acerca del concepto y los contenidos que le haya sumado, afectan las identidades y condiciones de vida de mujeres y hombres que pertenecen a dicha sociedad, sus expectativas y oportunidades, las relaciones sociales que se dan entre géneros y con las diferentes instituciones en que participan tales como familia, escuela, trabajo, grupos sociales de pertenencia (Huggins, 2005).

De acuerdo a lo anterior, es importante establecer que no es necesario ni adecuado sustituir el concepto de sexo por género o viceversa, pues son cuestiones distintas que aluden a ramas diferentes del conocimiento y como tal deben ser consideradas, cada cual tiene sus propias implicaciones y como veremos más adelante, ni siquiera se determina lo uno por lo otro. Aunque, de acuerdo con Huggins (2005), es consensualmente aceptado que la base biológica ha sido el punto de partida para la definición dominante de género, éste es una categoría que va más allá del dato biológico de sexo, parte de él pero se desprende de tal manera que, en sus contenidos es cada vez más social. Por esto, es necesario diferenciar claramente el sexo del género.

Un prototipo aún más socializado es el que señala que ser mujer o hombre implica heterosexualidad, cuando alguien hace algo que no se corresponda con su sexo y género, en seguida se pone en juicio su orientación sexual, evidenciando déficits en ambos aspectos del individuo, tanto en su construcción social del deber ser, como en su biología, aun que la afección sigue siendo de tipo social, pues será precisamente su sociedad quien se lo recrimine, siendo mucho más complicado creer que la biología (que a final de cuentas también es construida socialmente) vendrá a reclamarle que no siguiera lo que ésta le designó.

Hasta aquí, entendemos que el género es producto de la actividad humana histórica y por tanto susceptible de modificaciones; conforme el tiempo deja de ser el mismo al igual que las sociedades y los espacios, aunque también

aceptamos que se trata de una construcción social, reconocemos que en ocasiones lo social llega a ser tan interiorizado que se confunde con lo biológico y se percibe como algo irrefutable.

Hemos establecido que el género es una construcción social que es individualmente aprendida e individualmente asumida, ahora bien, tenemos que La adscripción a un género, la percepción y el aprendizaje de comportamientos propios de un niño y de una niña, es un factor importante en la socialización durante los primeros años de vida de una persona.

1.2. Asignación de género

Esta se realiza en el momento en que nace el bebé a partir de la apariencia externa de los genitales, si tiene pene es hombre, si tiene vagina es mujer. Hay veces que dicha apariencia está en contradicción con la carga cromosómica, y si no se detecta esta contradicción, o se prevé su resolución o tratamiento, se generan graves trastornos (Lamas ,1997).

De esta manera los seres humanos tendemos a simbolizar un material básico, que es idéntico en todas las sociedades: la diferencia corporal, específicamente el sexo. Es decir desde el momento en que el pequeño nace y es identificado a partir de sus genitales se empiezan a establecer las expectativas de la familia y la sociedad de acuerdo al papel sexual que se pretende que tome en nuevo ser; esto va desde el nombre, color de ropa, juguetes, conducta, estudios, etc.

Los seres humanos tendemos a simbolizar un material básico, que es idéntico en todas las sociedades: la diferencia corporal, específicamente el sexo. Es decir desde el momento en que nace el pequeño y es identificado a partir de sus genitales se empiezan a establecer las expectativas de la familia y la sociedad de acuerdo al papel sexual que se pretende que tome el nuevo ser, esto va desde el nombre, color de ropa, juguetes, conducta, estudios, etc.

Así por el sólo hecho de poseer genitales masculinos o femeninos, cada recién nacido es inmediatamente adscrito a uno u otro de los grupos genéricos. De esta manera queda inscrita su condición en la vida, la estructura fundamental de su identidad, la forma en que podrá actuar, pensar y sentir. Esto significa

que los contenidos de cada sociedad según lo asignado a cada sexo, no están determinados por el sexo biológico si no por la manera en que está cimentada la organización jerárquica de las sociedades, incluyendo todos los atributos, sociales, económicos y conductuales que refieren al sexo biológico (Lamas, 1997).

Por tanto, es importante considerar los órganos sexuales internos y los caracteres sexuales como una unidad y no dejarse llevar por la apariencia biológica externa; ya que el ser hombre o mujer se encuentra relacionado a una realidad social y cultural.

1.3. Rol de género

El papel, o rol, de género se forman con el conjunto de normas y prescripciones que dicta la sociedad y la cultura sobre el comportamiento femenino o masculino. Aunque hay variaciones de acuerdo a la cultura, a la clase social, al grupo étnico y hasta al nivel generacional de las personas, se puede sostener una división básica que corresponde a la división sexual del trabajo más primitiva: las mujeres tienen a los hijos y por lo tanto los cuidan: *ergo*, lo femenino es lo maternal, lo doméstico contrapuesto con lo masculino como lo público. La dicotomía masculino-femenino, con sus variaciones culturales tipo el *yang* y el *ying*, establece estereotipos, las más de las veces rígidos, que condicionan los roles, limitando las potencialidades humanas de las personas al potenciar o reprimir los comportamientos según si son adecuados al género (Lamas, 1986).

Los roles o papeles de género, se refiere a las normas o expectativas de comportamiento para hombres y mujeres. Es decir, al hombre se le ha dado el papel de ser el proveedor mientras que la mujer es la encargada del cuidado de los hijos.

Por ende durante la infancia, se obliga a los niños y a las niñas para que se adapten a un rol de género; desde la perspectiva feminista se consideran que estos papeles limitan a los individuos, es decir en esencia los papeles asignados a los géneros dictan a los niños que hay determinadas cosas que no pueden hacer de acuerdo a la cultura en la que se desenvuelvan (Hyde, 1995).

En estos casos la mujer es la que se ha visto más perjudicada debido a las diversas etiquetas que la limitan a procrear y a mantener limpio el hogar. Por otra parte se inculca que un hombre es fuerte, valiente, no llora, es rudo, es trabajador y feo, entre otras cosas, mientras que las mujeres deben ser bonitas, tiernas, cariñosas, hogareñas, obedientes, temerosas, por lo que requiere protección y amparo; el hombre aparece como una figura dominante superior frente a la mujer, quien para estar segura debe tener “siempre un hombre a su lado”, situación que desvaloriza a la mujer (Hernández, Sánchez y Serrano, 1998).

Cuando una cultura ya acepto estas creencias, normas, actitudes o conductas, y considera que así deben de ser todas las mujeres y todos los hombres ya estamos hablando de roles estereotipados que son categorías amplias que reflejan nuestras impresiones y creencias sobre los hombres y las mujeres (Santrock, 2004).

La formación social que tiene el hombre es internalizada por los individuos y por lo tanto, es la base de las relaciones de género, ejerciendo control sobre los demás, los hombres pretenden una supremacía que la sociedad les ha otorgado, porque con estas tienen privilegios y ventajas que las mujeres no tienen.

Entonces el hombre debe tener las siguientes características para poder ejercer bien su rol, el hombre debe de ser:

- ❖ Proveedor
- ❖ Potencial sexual
- ❖ Protector
- ❖ Ser respetado por los demás
- ❖ Toma de decisiones
- ❖ Ser heterosexual
- ❖ Independiente
- ❖ Ambicioso
- ❖ Indiferente al dolor y a las emociones
- ❖ Agresivo
- ❖ No cuida su cuerpo

- ❖ Se distancia de los hombres
- ❖ Exitoso
- ❖ Niega cualidades femeninas
- ❖ Evita el contacto físico: solo cuando sea a un nivel sexual con las mujeres.
- ❖ Devoción al trabajo. Para ser un buen proveedor

Los roles de las mujeres son:

- ❖ Responsable de las labores domesticas (limpiar, cocinar, ordenar, comprar, coser, planchar)
- ❖ Finanzas domesticas
- ❖ Escuchar los problemas de los demás
- ❖ Cuidar a los enfermos
- ❖ Cuidar de los hijos (enseñarles a caminar, comer, hablar, jugar, llevarlos a la escuela, enseñarles a estudiar, animarles en sus proyectos, estar en sus malos momentos y comprenderles).
- ❖ Dispuesta a tener relaciones sexuales cuando el novio o el esposo lo solicite.
- ❖ Dependientes
- ❖ Sumisas
- ❖ Ilógicas
- ❖ Pasivas
- ❖ Frágiles
- ❖ Sin ambiciones
- ❖ Poco inteligentes.

Tanto hombres como mujeres deben de cumplir estos roles, ya que si no lo hacen se rompe el esquema que la sociedad ha creado desde hace muchos años. Aunque éstos han ido cambiando a raíz del movimiento feminista, porque muchas mujeres no están de acuerdo en cumplir estos roles al pie de la letra.

Gakley (1987, en: González, 1997) señala que existen básicamente cuatro técnicas fundamentales para el desarrollo de los roles de género en los individuos:

1. Socialización: Es la inclinación de los padres para arreglar a sus hijos de acuerdo a su género.
2. Canalización: Implica dirigir la atención del niño (a) hacia determinados objetos.
3. Tratamiento verbal: Este está modificado según el sexo, aunque a veces no se percibe, un ejemplo de ello es “eres un niño travieso” “así se portan las niñas buenas”.
4. Exposición a la actividad: Los niños(as) son expuestos a actividades tradicionalmente femeninas o masculinas, lo cual les da elementos de imitación.

1.4. Identidad de género

Tanto la familia como el medio en el que se desarrolla el ser humano, ha llegado a adquirir una idea y una definición sobre el género, la cual en la mayoría de las ocasiones ha sido y ha tenido que ser interiorizada tradicionalmente durante muchos siglos, los cuales se tendrán que transmitir de generación en generación, los nuevos integrantes de una familia como de una sociedad tendrán esta identidad que tanto los progenitores como los antepasados han aprendido y a su vez lo han transmitido.

La identidad establece un sistema específico de símbolos y significados que marcan determinadas normas sociales de acuerdo al entorno en el que se encuentre, el cual tendrá establecidos una serie de valores, una socialización que rige formas de pensamiento (representaciones) y comportamientos (prácticas).

La identidad de género se establece más o menos a la misma edad en el que el infante adquiere el lenguaje (entre los dos y tres años) y es anterior a un conocimiento de la diferencia anatómica entre los sexos. Desde dicha identidad el niño estructura su experiencia vital; el género al que pertenece es

identificado en todas sus manifestaciones: sentimiento o actitudes de “niño” o de “niña”, comportamientos, juegos, etc. Después de establecida la identidad de género, el que un niño se sepa y asuma como perteneciente al grupo de lo masculino y una niña al de lo femenino, esta se convierte en una tamiz por el que pasan todas sus experiencias (Lamas ,1986). Es usual ver a los niños rechazar algún juguete porque es del género contrario, o aceptar sin cuestionar ciertas tareas porque son del propio género. Ya asumida la identidad de género es casi imposible cambiarla.

Corsi (1995) menciona que la identidad de género implica la identificación con los valores y los atributos culturales adjudicados, en un contexto histórico geográfico determinado, a la masculinidad y la feminidad.

Mientras que para Torre Barrón (2004), la identidad presenta cambios constantes y los sujetos son sujetos en proceso que participan en adscripciones imaginarias donde se expresan sus deseos.

La identidad de género se obtiene principalmente a través de la educación formal e informal que se adquiere a partir de la primera infancia por medio del hogar, la calle, escuela, medios de comunicación; la socialización empieza a acentuar y reforzar una serie de patrones cognitivos conductuales para cada uno de los sexos, dando a los factores biológicos un paso atrás y dejando a los factores psicosociales como los determinantes en el proceso de identidad de género.

Sarason y Sarason (1996) mencionan que un rasgo básico de la personalidad, se refiere a los sentimientos que tiene un individuo de ser hombre o mujer. Los niños se dan cuenta de que son hombres o son mujeres a una edad temprana y, una vez que se forma, su identidad de género es muy resistente al cambio.

Por ello en los casos donde la asignación de género fue equivocada y se trata de cambiar la identidad, los pequeños no podrán corregir la manera en que anteriormente se desenvolvían causándole problemas de identidad; a su vez han existido datos de cuando se descubre que la asignación de sexo fue equivocada principalmente en la época reproductiva de la persona éstas en ocasiones optan por el suicidio.

Es importante y en ocasiones de suma importancia aclarar que la identidad de género es diferente a la preferencia sexual. La preferencia sexual es aquella que se refiere a si la persona desea a una persona del mismo sexo o del sexo opuesto; mas no se refiere al concepto que la persona tiene de si misma. Es importante señalar que hay ocasiones en que el niño manifiesta interés femenino y viceversa pero esto no manifiesta que sean homosexuales.

Una vez aclarados y entendidos los conceptos de género, que hace referencia a las diferencias biológicas reales entre hombres y mujeres. Mientras que asignación (ser considerado como hombre o mujer), identidad (sentirse mujer o hombre) y rol de género (comportarse como mujer o hombre) son construcciones sociales, pasemos a conocer un poco de cómo es que se genera y se construye la violencia de género a nivel mundial.

1.5. Violencia de género a Nivel Mundial

La violencia de género es definida como todo acto violento que incluye una relación asimétrica de poder, donde se discrimina a una persona por su sexo, se ejercen amenazas, coerción o privaciones arbitrarias de la libertad (ya sea que ocurran en la vida pública o privada), que tengan como consecuencia un daño o un sufrimiento físico, sexual o psicológico para la mujer u hombre por el sólo hecho de serlo.

La Organización Mundial de la Salud (OMS) señala que una de las formas más comunes de violencia contra la mujer es la ocasionada por su marido o pareja masculina, indicando que ésta se produce en todos los países independientemente del grupo social, económico, religioso o cultural. Así pues, de acuerdo a Krug (2002, citado en OMS, 2005) en diversas investigaciones internacionales se halla a la violencia contra la mujer como un problema mucho más grave y generalizado de lo que se había sospechado hasta el momento. De esta forma, Heise, Ellsberg y Gottemoeller (1999, citados en OMS, 2005) tras examinar una serie de estudios realizados antes del año 1999 en 35 países, comprobaron que entre 10% y 52% de las mujeres había sufrido maltrato físico por parte de su pareja en algún momento de su vida, y entre 10% y 30% había sido víctima de violencia sexual; además, encontraron que entre 10% y 27% de las mujeres habían sido objeto de abusos sexuales,

siendo niñas o adultas. Empero, cabe decir que en dichos estudios los datos de los países en desarrollo fueron, por lo general, escasos.

Por otro lado, a través de 48 encuestas efectuadas en todo el mundo, la OMS (2003) encontró que entre 10% y 69% de las mujeres habían sido agredidas físicamente por su pareja en algún momento de sus vidas. El porcentaje de las mujeres que habían sido atacadas por su pareja en los 12 meses anteriores varió de 3% o menos entre las mujeres de Australia, Canadá y Estados Unidos, a 27% entre las mujeres que alguna vez tuvieron una pareja en León (Nicaragua), 38% de las mujeres casadas en la República de Corea, y 52% de las mujeres palestinas casadas en la Ribera Occidental y la Franja de Gaza. Cabe señalar que, para muchas de estas mujeres, la agresión física no era un suceso aislado sino parte de una pauta continua de comportamiento abusivo.

Asimismo, el informe de la OMS (2003) indica que la violencia física en las relaciones de pareja se acompaña a menudo de maltrato psíquico, y en una tercera parte a más de la mitad de los casos, también hay abuso sexual. Así pues, en Japón entre 613 mujeres que en un momento dado habían sido maltratadas, 57% habían sufrido los tres tipos de abuso: físico, psíquico y sexual. De igual manera, en Monterrey (México), 52% de las mujeres agredidas físicamente también habían sido maltratadas sexualmente por su pareja. De esta forma se puede afirmar que la mayoría de las mujeres que son víctimas de agresión física, por lo general, se ven sometidas a muchos actos de violencia con el transcurso del tiempo. Dicho lo anterior, en el estudio de León (Nicaragua), por ejemplo, 60% de las mujeres maltratadas durante el año precedente habían sido agredidas más de una vez, y 20% habían experimentado violencia grave más de seis veces; igualmente, entre las mujeres que notificaron una agresión física, 70% denunciaron maltrato grave.

Ahora bien, cabe decir que la OMS (2003) manifiesta que los estudios de prevalencia de la violencia doméstica son un campo nuevo de investigación y en general no se cuenta con datos sobre los diversos tipos de violencia, en las relaciones de pareja, diferentes de la violencia física. Además, dicha Organización señala que debido a diferencias metodológicas, los datos de

todos estos estudios bien diseñados no son directamente comparables, es decir, los cálculos publicados del maltrato son sumamente sensibles, entre otras cosas, a las definiciones particulares usadas, la manera en la cual se formulan las preguntas, el grado de privacidad de las entrevistas y la naturaleza de la población examinada. Siendo así, las diferencias entre los países según dichas encuestas podrían reflejar variaciones metodológicas y no diferencias reales de las tasas de prevalencia.

Ante la evidente limitación metodológica de las investigaciones internacionales señaladas anteriormente, la OMS (2005) llevó a cabo el Estudio Multipaís de la OMS sobre Salud de la Mujer y Violencia Doméstica contra la Mujer, el cual constituye un mito tanto por su alcance como por el modo en que fue realizado, ya que su metodología sólida y normalizada coadyuvó a reducir muchas de las dificultades de los otros estudios, dando resultados que permiten comparar y analizar diferentes entornos culturales. De tal manera, en dicho Estudio se recabó información de más de 24 000 mujeres procedentes de 15 lugares ubicados en 10 países con diferentes entornos culturales: Bangladesh, Brasil, Etiopía, Japón, Namibia, Perú, Samoa, Serbia y Montenegro, Tailandia y la República Unida de Tanzania. Además, es importante señalar que entre los objetivos del Estudio Multipaís de la OMS se halló el estimar la prevalencia de la violencia contra la mujer (física, sexual y psíquica) infligida por su pareja.

Los resultados del Estudio Multipaís de la OMS (2005) indican que la violencia originada por la pareja se halla extendida en todos los países donde fue realizado; sin embargo, se registraron numerosas variaciones entre países y entre entornos dentro de un mismo país. De esta forma, el porcentaje de mujeres que habían tenido pareja alguna vez y que habían sufrido violencia física o sexual, o ambas, por parte de su pareja a lo largo de su vida oscilaba entre el 15% y el 71%, aunque en la mayoría de los entornos se registraron índices comprendidos entre el 24% y el 53%. Las mujeres japonesas eran las que habían experimentado menos violencia física o sexual, o ambas, infligida por su pareja, mientras que el mayor número de experiencias violentas se registraba en entornos provinciales (fundamentalmente de población rural) en Bangladesh, Etiopía, Perú y la República Unida de Tanzania. Empero, incluso

en Japón, cerca del 15% de las mujeres que habían tenido alguna vez pareja declaró haber sido objeto de violencia física o sexual, o ambas, en algún momento de su vida. En el último año, los porcentajes de mujeres que habían sido víctimas de violencia a manos de su pareja oscilaban entre un 4% en Japón y en Serbia y Montenegro, y un 54% en Etiopía.

Así pues, las numerosas diferencias existentes entre entornos pueden observarse en la Figura 1, que muestra el porcentaje de mujeres en los distintos entornos que habían tenido pareja alguna vez y habían sido víctimas de violencia física o sexual a lo largo de su vida.

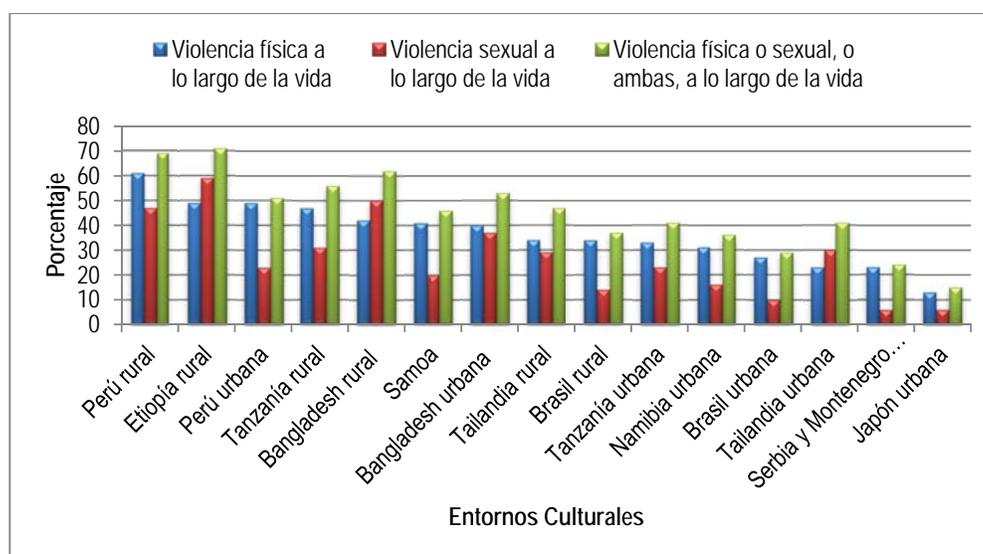


Figura 1. Prevalencia, por lugar, de la violencia física y sexual infligida por la pareja durante la vida de la mujer, entre mujeres que habían tenido pareja alguna vez (OMS, 2005).

El porcentaje de mujeres que habían sufrido violencia física a manos de sus parejas osciló entre 13% en Japón y 61% en el entorno provincial de Perú. Japón también registró el nivel más bajo de violencia sexual (6%), mientras que el más elevado se registró en Etiopía (59%). De esta manera, aunque los actos de violencia sexual fueron mucho menos frecuentes que los de violencia física en la mayoría de los entornos, ocurrieron más a menudo en el entorno provincial de Bangladesh, Etiopía y en el entorno urbano de Tailandia. En los países donde se estudiaron tanto ciudades grandes como entornos

provinciales, los niveles globales de violencia infligida por la pareja fueron siempre más elevados en las provincias, con una población rural más numerosa, que en los núcleos urbanos.

Ahora bien, el Estudio de la OMS (2005) también refleja que el patrón más común es que las mujeres sean víctimas de violencia física únicamente, o de violencia física y sexual. En la mayoría de los entornos, entre 30% y 56% de las mujeres que habían sido víctimas de algún tipo de violencia por parte de su pareja informó que se había tratado tanto de violencia física como sexual. Sólo en los entornos urbanos de Brasil y Tailandia, así como en Japón y en Serbia y Montenegro, la superposición entre violencia física y sexual era inferior al 30%. Sin embargo, cabe mencionar que en los entornos urbano y rural de Tailandia, así como en el entorno provincial de Bangladesh y Etiopía, se registró un porcentaje considerable de mujeres que habían sufrido violencia sexual únicamente.

La OMS (2005), también señala que en diversas investigaciones cualitativas se muestra de forma sistemática que las mujeres a menudo consideran el maltrato psíquico más devastador que la violencia física. Así pues, con el Estudio Multipaís de dicha Organización se halló que en todos los países objeto del estudio, entre el 20% y el 75% de las mujeres había experimentado, como mínimo, un acto de maltrato psíquico (como insultos, humillación e intimidación) en su mayoría en los últimos 12 meses previos a la entrevista. Cabe indicar que las amenazas con daños físicos fueron menos frecuentes, aunque casi una de cada cuatro mujeres en los entornos provinciales de Brasil y Perú declaró que había sido amenazada. Además, entre las mujeres que informaron haber sido objeto de este tipo de violencia, mínimo dos tercios había sufrido la experiencia en más de una ocasión.

El conocer estadísticas de la violencia que se vive en el mundo permite cuestionar ¿Qué pasa en nuestro país al respecto de este tema? Pregunta que pocos contestamos al estar sumergidos en una sociedad en la que no pasa nada y todo lo vivido en este mundo es parte de él y no se debe cuestionar por

miedo a ser juzgados y cuestionados, por ello a continuación se presentan datos importantes de foco rojo para que los diferentes profesionista expertos en su área trabajemos para disminuir este tipo de conducta que cada vez se presenta con mayor fuerza como lo es la violencia.

1.6 Violencia de género a Nivel Nacional

De acuerdo a Sanz (2007, citado en INEGI, 2008), los informes de la Organización Panamericana de la Salud (OPS), señalan que en América Latina y el Caribe una de cada tres mujeres, en algún momento de su vida, ha sido víctima de violencia sexual, física o psicológica, perpetrada por hombres. La falta de mecanismos para hacer efectivo el ejercicio de los derechos de estas mujeres, junto con la escasa posibilidad de acceder a la protección de las instituciones de justicia, por una parte, y la tolerancia y aceptación social de la violencia, por otra, las hace sujetas a una posición vulnerable que es reflejada en la elevada frecuencia y generalización de este fenómeno. Así pues, ante este problema y sus graves consecuencias, el Estado mexicano ha apoyado proyectos de generación de información estadística, como la Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares (ENDIREH).

Cabe señalar que de acuerdo al INEGI (2006), la ENDIREH surge a iniciativa del Instituto Nacional de las Mujeres (INMUJERES), ante la necesidad de disponer de información estadística que permita dimensionar y caracterizar la prevalencia de la violencia en pareja. Para tal propósito, se conformó un grupo de trabajo integrado por dicho Instituto, el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) y el Fondo de Naciones Unidas para el Desarrollo de la Mujer (UNIFEM), en donde a partir del soporte conceptual establecido por INMUJERES, se definió el diseño y ejecución de la Encuesta citada. Así pues, el INEGI (2008) indica que la ENDIREH llevada a cabo en el 2003 representó la primera encuesta con cobertura nacional representativa para los ámbitos rural y urbano y para 11 estados de la República Mexicana, que proporcionó información valiosa sobre violencia de pareja de las mujeres de 15 años y más, casadas o unidas con pareja residente en el hogar. Ulteriormente, fue realizada otra ENDIREH en el año 2006, cuyo propósito fue generar datos que mostraran

la prevalencia, frecuencia y magnitud de los diferentes tipos de violencia que sufren las mujeres de 15 y más años en diversos ámbitos.

Así pues, de forma general se pueden señalar algunos datos relevantes de la violencia contra mujer en diversos contextos que expone el INEGI (2008) de acuerdo a los resultados obtenidos por la ENDIREH 2006. De tal suerte, se revela que en dicho año el 43% de las mujeres del país habían sido víctimas de violencia por parte de sus parejas durante su actual o más reciente relación, con porcentajes que fueron de 33.7% en Coahuila a 54% en el Estado de México. De igual manera, se halló que 3 de cada 10 mujeres mexicanas mayores de 15 años y más señalaron haber tenido algún incidente de violencia en el ámbito laboral, como acoso, discriminación, hostigamiento o abuso sexual. En lo que respecta al ámbito escolar, se encontró que 16% del total de las mujeres reportó haber sufrido discriminación, agresiones físicas, hostigamiento, acoso o abuso sexual en éste. Por otro lado, en lo alusivo a espacios comunitarios (calle, mercado, transporte, cine, iglesia, tienda, hospital, etcétera) se reveló que 40% de las mujeres se había enfrentado con algún tipo de violencia; de ellas, 42% había padecido violencia sexual y 92% intimidación. Además, considerando los 12 meses previos a la Encuesta, el 16% de las mujeres reportó haber sufrido al menos un incidente de violencia familiar, y a lo largo de su vida, el 6% de las mujeres mencionó haber sufrido algún tipo de violencia patrimonial por parte de algún familiar o de otra persona. Con respecto a esto último, cabe mencionar que para las mujeres divorciadas, separadas o viudas estos porcentajes se incrementaron a 19.1% en cuanto a violencia familiar y a 11.2% en lo que respecta a violencia patrimonial.

Ahora bien, retomando los resultados obtenidos por la ENDIREH (2006) de forma más específica es preciso mencionar aquellos concernientes a la violencia ejercida por las parejas de mujeres de 15 años y más, casadas o unidas, las cuales representan dos terceras partes de las mujeres mexicanas con las edades mencionadas. De esta forma de acuerdo con dicha Encuesta realizada en el 2006, en México había 21.6 millones de mujeres casadas o unidas, de las cuales 35% reportó haber padecido algún episodio de violencia en el año previo al momento en que fueron entrevistadas. Así pues, Castro y

Riquer(2006, citados en INEGI, 2008) afirman que la prevalencia (el número de mujeres que padecieron violencia en el año 2006 por cada 100 mujeres de 15 años y más) de cualquier tipo de violencia entre las mujeres casadas o unidas presentó un descenso significativo respecto a la de 2003, la cual pasó de 44% a 35% entre las mujeres que tuvieron eventos de violencia de pareja durante el último año previo a la Encuesta. Además, cabe decir que este descenso se refleja sobre todo en la reducción de la violencia emocional, económica y sexual, no así en la violencia física, que si bien no muestra diferencias notables en su prevalencia, sí tiene un ligero incremento, como se evidencia en la Figura 2.

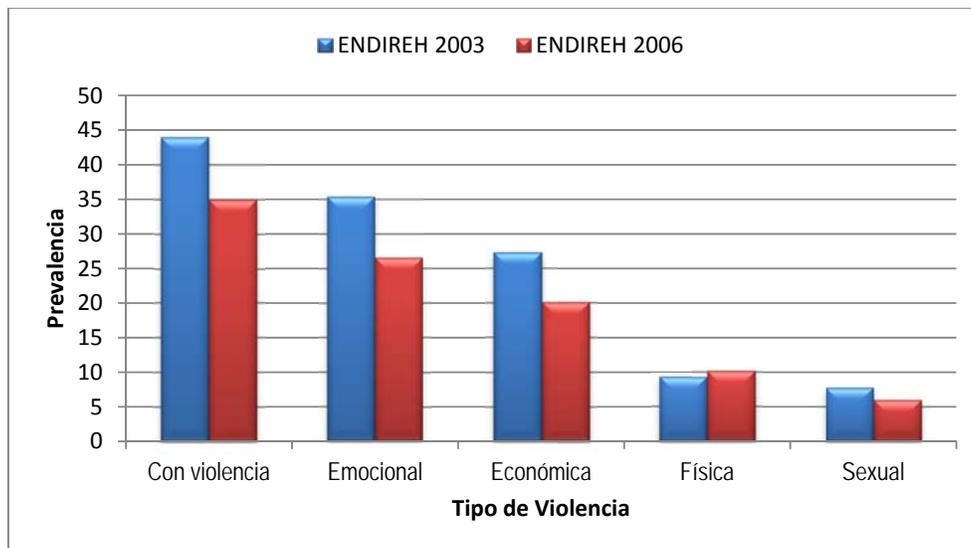


Figura 2. Evolución de los tipos de violencia contra las mujeres casadas o unidas. Estados Unidos Mexicanos, 2003 y 2006 (INEGI, 2008).

Es importante mencionar que las cifras sobre cualquier tipo de violencia abarcan a mujeres con patrones de violencia diferentes: las que sufren tanto las cuatro formas de violencia como solamente alguna de ellas, así como a las que padecen violencia severa, moderada o esporádica en el año de referencia.

Por otro lado, el INEGI (2008) también señala que con la ENDIREH 2006 se encontró que los estados de la República Mexicana en donde hay más mujeres casadas o unidas que han enfrentado algún incidente de violencia por parte de

su pareja son el Estado de México, Jalisco y Colima. Así, en estos tres estados, más de la mitad de las mujeres había enfrentado incidentes de violencia física, emocional, sexual y/o económica (uno o varios tipos a la vez) durante los 12 meses previos a la Encuesta. Asimismo, se encontró que a lo largo de la relación de las mujeres encuestadas con su pareja de aquel momento, la violencia emocional fue la de mayor prevalencia y que 40% de las mujeres casadas o unidas la había padecido; siguiéndole en orden de importancia la violencia económica, con una prevalencia en 28%, la violencia física con 21% y la sexual con un 8%. Es importante mencionar que estos porcentajes se incrementan considerablemente en el grupo de las mujeres alguna vez unidas, es decir, a lo largo de la relación con su última pareja 55% de ellas sufrieron violencia emocional, 45% violencia económica, 39% violencia física y 8% violencia sexual.

Finalmente, vale la pena señalar que el INEGI (2008) muestra que de todas las mujeres casadas o unidas, el grupo de las más jóvenes, es decir con edades de entre 15 y 34 años, fue el que presentó el porcentaje más alto de violencia de pareja en el año previo a la realización de la ENDIREH 2006 con un 45.6%. Igualmente, se observó que el nivel de instrucción no restringe el sometimiento a la violencia de género, ya que del total de mujeres que tenían nivel de escolaridad primaria, 37% había padecido algún incidente de violencia por parte de su pareja en el último año; en las mujeres que tenían escolaridad secundaria la proporción ascendía a 43%, y del total de mujeres que tenían estudios superiores a la secundaria, 38% se había enfrentado a situaciones de violencia. Además, con la ENDIREH 2006 se halló que las mujeres casadas o unidas que participaban en el mercado de trabajo enfrentaban en mayor medida incidentes de violencia por parte de su pareja (44% durante el último año) con respecto a las mujeres que reportaron sólo dedicarse a los quehaceres del hogar (38%). Por último, con los resultados de dicha Encuesta también se puede señalar que la violencia de pareja fue más frecuente en el ámbito urbano que en el rural; así, del total de mujeres casadas o unidas residentes en localidades urbanas, 42% había sufrido algún incidente de violencia en los 12 meses previos a la entrevista, mientras que en el ámbito rural el porcentaje fue de 33%.

Conociendo estos números deberíamos alertarnos y poner en marcha lo aprendido para disminuir y porque no eliminar esta conducta que trae como consecuencia en algunos casos el seguimiento de patrones, lo que nos traslada a que se sigan presentando casos en los que la violencia se empieza a generar desde el primer contacto con la persona que en ocasiones elegimos como pareja sentimental o formalmente una relación de noviazgo, por ello a continuación el siguiente capítulo tiene como objetivo el conocer como se presenta el noviazgo, sus etapas, la consolidación de pareja cómo tal y finalmente cómo es que se llega a una violencia en el noviazgo.

2 CONFORMACIÓN DE LA PAREJA

2.1. Noviazgo

El noviazgo es una de las etapas más cortas. Es en donde se da el cortejo y el romance. Con frecuencia termina cuando cada individuo deja de estar enamorado del ser idealizado y se enamora del real, con lo que él es, inclusive con sus defectos. Asimismo, es el momento en que muchas personas se dan cuenta de que un asunto amoroso no logrará convertirse en un buen matrimonio, y terminan la relación porque no van a llegar a nada. (Rage 1996)

El noviazgo es una etapa clave para comprender cómo se va gestando la relación desigualitaria en la pareja, cómo se plasman los contenidos de género aprendidos desde la socialización en la familia de origen y el entorno social y la importancia que tiene para ambos géneros la aceptación tanto femenina como masculina en su definición de ser hombre o mujer (Ramírez 2002).

En este sentido el noviazgo se define como “una relación romántica estable en la cual no existe vínculo legal ni cohabitación”, también como “el contexto en el cual la pareja socializa y aprende los roles maritales”. El noviazgo es un ritual en el que los hombres y mujeres experimentan sentimientos amorosos hacia el otro sexo y es una oportunidad para aprender a reconocer intereses y deseos individuales, aquí los jóvenes tratan de ensayar su identidad sexual y sus futuros roles (Gutiérrez, 2005).

El noviazgo es el periodo culturalmente establecido para que la pareja se conozca más profundamente, de tal forma que el hombre y mujer puedan darse cuenta si se quieren, si están dispuestos o se sienten capaces de vivir juntos, compartiendo las alegrías y los problemas a los que se enfrentaran en la vida en común (Diosdado, Argüello y Flores, 2001).

Básicamente se habla que se enfrentan a la existencia de dos tipos de relaciones de parejas: las positivas y las negativas; en las relaciones positivas, las parejas se aceptan como son, si hay un desacuerdo, se plantea con respeto, buscando comprender y construir alternativas. Existe la paciencia y no el deseo de modificar al otro impositivamente, básicamente los dos colaboran

por el bienestar de la pareja. En contra parte, en las relaciones negativas se demanda a que la pareja actué como el otro integrante lo desea; se es inflexible, no se escucha, se es rígido, se quiere que sus deseos sean ordenes, se es agresivo; se manda y se plantea el esquema “yo estoy bien, tu estas mal; tú no debes de ser así” (Aguilar, 1987).

2.1. Etapas del noviazgo

Armendáris (2002) señala que en la búsqueda del amor lo primero que se desea es la grata experiencia del romance y el acompañante que normalmente se da en esta fase de la relación. Cuando alguien se siente atraído por una persona y además se enamora de ésta, no se presta atención de las eventuales diferencias que, que de hecho, se presentan desde los primeros intercambios. Este autor afirma también que generalmente cuando se da esta atracción y se forma la pareja, básicamente se presentan características similares en las etapas por las que pasan los novios, las cuales se describen a continuación:

- Ψ Primera etapa: es de profunda atracción mutua, denominada enamoramiento, en la cual las virtudes se magnifican y los defectos quedan en segundo plano (a veces ni siquiera se perciben). Pero esta dulce experiencia embriagadora, que suele tener una duración variable aunque en general muy corta, acaba enfrentándose a una cruda realidad donde poco a poco los defectos, diferencias o limitaciones del otro se van dando.

- Ψ Segunda etapa : aquí aparece gradualmente una confrontación con el hecho de que la otra persona no era como esperaba, se ven cada vez más claro los “defectos” del otro, mientras sus cualidades ya no resultan tan atractivas porque la cotidianidad les quito el encanto. La pareja empieza a experimentar una primera crisis importante donde algunos optan por la ruptura total, en ocasiones a tan solo escasos meses e incluso días de iniciada la relación, lo cual no habla muy bien del método empleado que ambos siguieron para seleccionar la compañía. Sin embargo, lo que al menos aparentemente, parece un mal presagio es en

realidad una excelente prueba para demostrar el grado de interés y compromiso.

Muchas parejas deciden afrontar las primeras diferencias de forma optimistas, con la convicción de que vale la pena continuar con la relación. Si estas primeras señales de dificultad no merman el interés de uno por el otro, el haber afrontado juntos una variedad de problemas, puede ser una plataforma que los impulse a continuar hacia una profundización y maduración de su trato mutuo y de esta forma mejorar su relación.

- Ψ En la tercera etapa, la pareja se encuentra de cara a un compromiso formal donde ha de considerarse seriamente la plena disposición de ambos para la resolución de conflictos y sentimientos al estar juntos, de no acoplarse podría ser el fin de la relación, o el comienzo de algo más formal.

En el trato cotidiano y el desarrollo del noviazgo, las parejas forzosamente tienen que pasar por etapas para poder consolidarse como un noviazgo. Aún cuando todo parece ser perfecto y maravilloso, el noviazgo en si tiene categorías que permite ayudar tanto al hombre como a la mujer comprender si esa relación puede convertirse en el sustento posterior de una familia.

Una de las primeras etapas la describe Cantú (2004) en la cual nos menciona que dentro del noviazgo surge un enamoramiento, el cual es el tiempo donde se idealiza al ser humano que se ha conquistado al otro; los primeros intercambios de miradas, el roce de una mano y el embellecimiento de una vida perfecta y armoniosa. En este país de ensueños, de risas y espacios para compartir se inicia una etapa difícil, porque después de que han pasado las idealizaciones llega un tiempo donde el conocimiento de sí mismo se transforma en un reflejo de los sentimientos hacia el otro. La pareja aprende a conocerse individualmente pero también de forma dual, aquí pueden surgir algunos conflictos, como el darse cuenta que no se era el uno para el otro.

Esta etapa suele caracterizarse por la ilusión de que la relación marchara de forma maravillosa, y como consecuencia de la inexperiencia que enfrentan los jóvenes, muchas veces el sentimiento y la fantasía harán que la realidad no se perciba como tal, negando, justificando o echando de menos conductas destructivas.

Luego se da paso a la fase de incertidumbre y es ahí cuando se replantea si la pareja elegida es la adecuada, es aquí donde se suele pasar de una pareja a otra. Algunas de las características para la elección de la pareja, están precedidas por la atracción seguida de características físicas, intelectuales y sociales (Silva, 1997).

Con el paso del tiempo, si la relación se ha sostenido y el intercambio de ideas ha evolucionado, se da el paso a la tercera etapa: el crecimiento de uno mediante la ayuda del otro; se trata de un tiempo donde no solo los sueños se comparten, si no que se exponen las metas a seguir, el carácter de uno es conocido por el otro, y ambos trabajan juntos para crecer como mejores seres humanos; este crecimiento no se manifiesta únicamente en lo material, si no también exige un compromiso a nivel espiritual y emocional. El noviazgo brinda la pauta para que dos personas se conozcan, y vayan creando expectativas a futuro.

La cuarta etapa, es una lucha sorprendente en contra de aquello que puede convertirse en cotidiano, es una lucha donde se va marcando un ritmo de compañía tratando de no olvidarse que se enamoraron por un algo muy específico, exigiendo lo mejor de uno con el otro, para así conocer que el respeto, la tolerancia, la amistad son los componentes principales de un noviazgo sano. Es aquí que ambos se entregan, se sueltan y comienzan a mostrar sus aspectos negativos y positivos. Si llegan a la conclusión que son diferentes la pareja generalmente se disolverá.

Finalmente llega el momento cumbre, el compromiso, es durante este momento donde se establece un compromiso formal, en la que se encuentran múltiples planes a largo plazo como el matrimonio, la familia, el paso para realizar un futuro juntos, donde se exponen las responsabilidades

y obligaciones que van a tener tanto el ser masculino como el ser femenino.

En el proceso de conformación de una relación íntima, se puede esperar perspectivas cognitivas y afectivas dependiendo de la composición de elementos antecedentes en cada individuo, como lo es la familia (Kimmel & Weiner, 1998).

2.3. Consolidación de la pareja

Una de las relaciones afectivas más importantes que se establecen dentro de la familia es la de pareja, relación que da la pauta para el desarrollo y evolución de la subsiguiente generación. Sin embargo, la convivencia del ser humano no siempre ha sido a través de las relaciones familiares y no siempre se ha vivido la pareja como una relación importante para el desarrollo del individuo. El hecho de poder elegir la persona con la que se desea compartir la vida o por lo menos parte de ella, es un proceso que ha ido ocurriendo a través del desarrollo de las distintas culturas y sociedades. En la antigüedad la pareja se elegía con base a los recursos económicos, étnicos o el interés político de las familias; mientras tanto, la relación de pareja tal como es en la actualidad, es por complementariedad o afinidad, se escoge a la pareja con base en los gustos, metas, habilidades u objetivos que se comparten, pudiendo tanto el varón como la mujer decidir a quién desean como compañero/a (Garrido et al, 2008). Aunque esta es la forma más común en la actualidad elegir pareja, todavía se siguen manteniendo algunas otras variantes de formación o consolidación de pareja sobre todo dependiendo de la zona del país de la cual se esté hablando.

La elección de pareja es un proceso cuyo primer momento es la búsqueda de una personas que se acerque al ideal que se ha construido; este ideal está constituido por las características físicas, sociales, económicas, religiosas y psicológicas, que responden a las necesidades afectivas principalmente (Tlaxcala, 2006).

Muchas personas, eligen pareja con base a las cosas que resultan importantes al comienzo de una relación y no a las que pueden resultar importantes a largo

plazo. El problema frecuente surge cuando cada uno de los miembros de una pareja tiene una percepción diferente, ya sea de la importancia del amor dentro de una relación o de lo que significa el amor para su relación, la diferencia de edades, de educación y en aspiraciones profesionales, la afinidad intelectual y el sexo (Sternber, 2000).

El momento de consolidación de la pareja, el cual implica fundamentalmente la asunción del compromiso mutuo y su explicitación en una suerte de contrato de pareja. Normalmente se ve en rituales sociales significativos tipo bodas, la inscripción como parejas de hecho o simplemente ponerse a vivir juntos. Estos rituales le otorgan a la pareja una cierta experiencia de “arraigo”; es decir, “ahora si de verdad somos pareja”. En esta etapa, los sueños se transforman en realidades, se da un delicado proceso de “adaptación” que puede poner en riesgo la estabilidad de la pareja. La pareja ideal, deja de ser aquella con la que soñamos en la etapa de noviazgo, para ser una realidad de carne y hueso, que se acuesta y despierta a mi lado. Las habilidades de negociación, de flexibilidad, y de empatía son particularmente importantes en este momento.

En años recientes se ha investigado ampliamente sobre las relaciones de pareja, tanto la decisión de mantener ese tipo de interacción, así como los factores que influyen en su disolución. Dentro de la diversidad de parejas existentes, la relación de pareja se ha basado a veces exclusivamente, en la relación sexual y en el deseo de procreación, aunque la sexualidad no se considere hoy el único vínculo que une a las parejas, ni la procreación su única meta. Es obvio que el concepto de pareja ha sufrido en las últimas décadas cambios sustanciales, se puede decir que es un subsistema deseado y frágil, al tiempo que se ha relacionado con las exigencias y expectativas respecto a los miembros que la conforman (Ojeda y Torres, 2010).

En base a ello, estos mismo autores determinan que la pareja de cierto modo configura el proyecto de vida familiar, plantea las metas, distribuye los roles y formulan las normas entre ambas partes, los vínculos de pareja son múltiples y con manifestaciones propias de este subsistema. La sexualidad, la comunicación, el poder, los vínculos emocionales, las expectativas de los roles a desempeñar son algunas de las dimensiones relacionales que son básicas

para analizar a la pareja. Cada dimensión de la relación tiene sus propias reglas y sus propios límites. Hoy en día se habla de parejas asociativas, estas se basan en el hecho de que la pareja construye un proyecto compartido sin que para ello se tenga que renunciar al personal de cada miembro, la tarea de armonización no resulta siempre fácil y es creciente el número de parejas que se disuelven, difícilmente se puede escapar de todas las influencias sociales, las parejas sufren el ritmo acelerado de vida, el poco tiempo dedicado a reflexionar sobre lo que se hace, por qué y para qué se hace; siendo limitados tanto el tiempo dedicado al encuentro con uno mismo, como el tiempo dedicado al encuentro y reencuentro con el otro.

2.4. Violencia en el noviazgo

La violencia en las parejas jóvenes puede adoptar muchas formas, incluyendo la violencia psicológica, física o sexual, estos tipos de violencia pueden darse conjuntamente o por separado y aparecer tanto si ha transcurrido mucho como poco tiempo de la relación. La agresión verbal es la más habitual y tiende a considerarse como una práctica normalizada en las relaciones de pareja jóvenes, la violencia psicológica en estos casos reviste la forma de actitudes de hostilidad o menosprecio, amenazas, humillaciones, celos exagerados y conductas de control o de acoso que tienden a socavar la autoestima de la víctima. El tipo de comportamientos abusivos empleados por los agresores en las relaciones de noviazgo (empujones, gritos, burlas o insultos) tienden, en general, a ser atribuidos por las víctimas por arrebatos pasajeros que no identifican propiamente como conductas violentas. Además el arrepentimiento mostrado inicialmente por las parejas violentas contribuye a reforzar la permanencia de la víctima en la relación, haciéndole creer que la situación puede mejorar si se pone empeño, pero, en realidad, lo que hace es aumentar la probabilidad de aparición de nuevas agresiones, todo ello no es sino un reflejo del ciclo de la violencia basado en la satisfacción de las demandas del agresor, que a su vez, contribuye a reforzar sus exigencias y a mantener una relación potencialmente destructiva (Arriaga, 2010).

La violencia en las relaciones de noviazgo conocida como *dating violence* ha sido definida como cualquier intento por controlar o dominar a una persona

física, sexual o psicológicamente, generando algún tipo de daño sobre ella. Este tipo de violencia se presenta cuando ocurren actos que lastiman a la otra persona, en el contexto de una relación en la que existe atracción y en la que los dos miembros de la pareja salen (Rey, 2010).

El INEGI (2009) señala que dada la relevancia que han cobrado en la actualidad los estudios sobre violencia y, de manera concreta, la violencia en el noviazgo, el Instituto Mexicano de la Juventud (IMJUVE) planteó la elaboración de un diagnóstico a nivel nacional sobre ésta. Así pues, con base en la necesidad de información estadística primaria sobre el tema, dicho Instituto presentó una propuesta de trabajo conjunto en la cual se consideraron recursos financieros y técnicos, para que el INEGI realizara la ejecución del proyecto. De esta forma, es como se creó la propuesta de la Encuesta Nacional sobre Violencia en el Noviazgo 2007 (ENVINOV), firmado un convenio de colaboración entre INEGI y el IMJUVE. Cabe decir que el objetivo de dicha Encuesta radicó en obtener información, a nivel nacional, que orientara el diseño de acciones de política pública para la prevención, atención y erradicación de la violencia que se manifiesta en las relaciones de noviazgo entre la juventud mexicana.

Ahora bien, también es importante señalar que una de las primeras actividades encaminadas a integrar la propuesta fue analizar la información recabada en el módulo para mujeres solteras de la ENDIREH 2006, cuyos datos proporcionaron un acercamiento a la problemática que se presenta en las relaciones de parejas que no cohabitan. Así pues, el INEGI (2008) indica que con la información que captó dicha Encuesta con respecto a mujeres solteras de 15 a 24 años que, al momento de la entrevista, tenían o ya habían tenido una relación de pareja, se puede afirmar que el tipo de violencia predominante entre estas jóvenes fue la emocional, que afectaba a 23.1% de ellas; mientras que las prevalencias de violencia física, sexual y económica fueron de 4.6%, 3.1% y 0.7% respectivamente, como se muestra en la Figura 3.



Figura 3. Prevalencia de distintos tipos de violencia infligida por la pareja en relación de noviazgo, entre mujeres solteras de 15 a 24 años de edad (ENDIREH, 2006).

De acuerdo al INEGI (2008), otros datos antecedentes de la ENVINOV 2007 revelados por la ENDIREH 2006 son los que sugieren que la condición de tener hijos incide de manera importante en la prevalencia de la violencia. Así, de las mujeres solteras de 15 a 24 años que mantenían una relación de pareja, 7% tenía al menos un hijo nacido vivo, de modo tal que la prevalencia de cualquier tipo de violencia casi se duplicó entre las mujeres con hijos en comparación con las mujeres que reportaron no tener hijos, es decir, un 43.7% contra 22.9% respectivamente. De tal manera, en dicha Encuesta se halló que la violencia económica tuvo una incidencia seis veces mayor en las mujeres con hijos que en las mujeres sin hijos, presentándose un 3.1% contra 0.5%. De igual forma, con la ENDIREH 2006 se encontró una alta prevalencia de la violencia física puesto que ésta tuvo una incidencia cinco veces mayor entre las mujeres que tienen hijos (18.4%) ante las que no tenían (3.6%). Además, la violencia sexual tuvo una incidencia de más del doble entre las mujeres con hijos ante las mujeres que no tenían hijos, ello con un 6.9% contra un 2.8%. Finalmente, otro dato trascendente aportado por la ENDIREH 2007 fue el alusivo a que la violencia emocional casi se duplicó en las mujeres con hijos, encontrándose un 42.5% contra un 21.7% entre las mujeres que reportaron no tenerlos.

Conociendo el proceso que se tiene desde formalizar una relación de pareja hasta llegar a la violencia, en una de las etapas del ser humano en la que somos parte de una sociedad en que la mayoría de las ocasiones actuamos y tomamos decisiones por estar bien con quienes nos rodean y principalmente por los valores y normas a seguir por lo inculcado desde pequeños, nos vemos en la necesidad en algunas ocasiones elegir a una pareja sentimental o de noviazgo a través de lo que creemos sea mejor para los demás y no para nosotros, es por ello a continuación hablamos de las diferentes influencias sociales para una de toma de decisión como lo es elegir a una pareja sentimental.

3 INFLUENCIA DE LOS ÁMBITOS SOCIALES EN EL NOVIAZGO

3.1. La familia

El ser humano es un ser social, nace dentro de una familia y al creciendo se desarrolla junto con otras personas que pueden ser los familiares, amigos, maestros, conocidos o desconocidos, las cuales pueden ser importantes o no en su vida, pero que sin embargo marcan cierta influencia a lo largo del desarrollo.

La familia como conocemos en la actualidad ha sufrido diversas transformaciones a lo largo de la historia, sin embargo, en la actual sistema, la familia no escapa de una organización jerárquica, en la que se establece la monarquía y la filiación patriarcal, en la que la subordinación femenina se hace presente en especial cuanto al ejercicio de la sexualidad y el acceso al poder económico desde el encasillamiento en la designación de las labores domésticas como naturales y propias para las mujeres (Burin & Meler, 1999).

Es en la familia también donde se aprende a establecer diferentes tipos de relación en la interacción cotidiana con quienes le rodean. Una de las capacidades primordiales para mujeres y hombres es la capacidad de formar y mantener relaciones interpersonales, las cuales son necesarias para la sobrevivencia y para el desenvolvimiento en las diferentes actividades de la vida diaria como son el trabajo, el aprendizaje, el amor, etc. De estas relaciones, las más intensas e importantes son las formadas con la familia, amigos y parejas sentimentales. En ellas quedamos vinculados o “adheridas” con las emociones, amor, enojo, alegría, tristeza, etc, lo cual permite que la habilidad para formar relaciones sea diferente en cada persona; dependiendo de la calidad de estos vínculos, la persona podría llegar a amar de manera plena o irse al otro extremo y no sentirse capaz de establecer un vínculo amoroso con alguien y no poder establecer relaciones interpersonales constructivas (Perry, 1999).

El tema del noviazgo de los hijos e hijas adolescentes siempre ha sido un factor controversial, incluso hay que decirlo, en la mayoría de nuestros hogares genera gran conflicto y tensión. Las discusiones más comunes se dan por la edad de los hijos o hijas al iniciar con una relación de pareja, por la edad de su pareja, por las responsabilidades académicas postergadas, por las cualidades de la persona que eligió, por la cantidad de tiempo que pasan juntos y por las salidas de pareja, siendo algunos de estos aspectos lo que convierte la relaciones de pareja de los hijos un tema incomodo e influyente para la elección de esta misma cuando llega el momento de hacerlo.

Bueno (1985) menciona que las familias favorecen la elección de una pareja basada en los ideales de nivel económico y religión, pero sobre todo de matrimonio, es decir si dos personas se conocen y llegan a entenderse, las familias de origen habrán alcanzado sus expectativas culturales. Los contactos entre hombres y mujeres no casados, especialmente en la adolescencia, están restringidos por prejuicios, costumbres, mitos y tradiciones, que consideran que la relación de pareja es una cuestión demasiado importante para ser abandonada por la inexperiencia y caprichos de la juventud.

Por ello Grinder (1986), menciona que es en la familia, en donde se entablan las primeras relaciones interpersonales del individuo, se satisfacen sus necesidades y se le enseñan los modales del comportamiento. Y así con los valores y comportamientos establecidos por las familias de origen, las parejas llegan a establecerse como matrimonio y en algunos casos, la pareja se une simplemente por el hecho de ya no depender de las reglas de sus respectivas familias.

Si se ha hablado que la elección de pareja se construye de manera voluntaria, considerando criterios como la apariencia física, las capacidades intelectuales, efectivas y otras mas como lo es el amor, en ocasiones estos criterios se deben dejar a un lado ya que la construcción e idealización de pareja que tiene la familia para ti como miembro de ella pueden ser muy distintos a la tuya y no coincidir y si se sigue la línea de valores y resignación a lo que dice esta esfera

social algunos pueden tener una mala elección de noviazgo y terminar en violencia.

Otro aspecto de la elección de pareja está en la influencia familiar consiente que pueden ejercer los padres ante la elección en el noviazgo, ya sea a través de sus consejos o de sus actitudes autoritarias y dogmáticas, o bien mediante sus críticas o sus actitudes hacia el tipo de pareja que sus hijos buscan o han encontrado.

Los padres deben respetar la libertad de sus hijos ante la elección, ya que los hijos no son una propiedad privada. Debe evitarse la sombra de cualquier actitud coactiva. El consejo de los padres será flexible, constructivo y lleno de sentido común y sin remedos de chantaje emocional.

Malik; et al (1997) y O'Keefe (1997) mencionan que un elemento asociado a la existencia de violencia en el noviazgo, es el hecho de permanecer a una familia o comunidad en donde las normas y formas de resolución de conflictos son basados a través de conductas violentas.

Mientras que Menéndez (2006) explica que la violencia puede aprenderse a través de la permisividad de los padres ante la conducta agresiva del niño o niña. Es necesario que el o la niña sepa donde se encuentran los límites a su conducta y las consecuencias que obtendrá por su incumplimiento.

3.2. La iglesia

Las sociedades humanas están estructuradas por diversas instituciones: la familia, la iglesia, el ejército, el Estado, etc. Para los fines de esta investigación, interesa la institución de la iglesia, en donde la religión forma parte medular de ella, ya que en la religión se engloban un gran número de elementos que constituyen: ideología, normas, formas de vida, entre otras las cuales a su vez juegan un papel importante para la elección de una relación de noviazgo.

Por otro lado, es la iglesia quien participa en gran medida a la elección de una pareja ya que según esta institución debes contar con ciertos criterios para poder relacionarse con una persona del sexo opuesto, por principio debes contar con una edad la cual es establecida por los representantes de cada religión, los padres de familia deben ser quienes aprueben este tipo de relación, al no ser aprobada por los padres nadie debiera tener ningún tipo de relación amorosa con nadie si este así lo deciden y es así como los noviazgos se establecerían dejando fuera cualquier tipo de interés o sentimiento que tengan los jóvenes hacia una persona y con ello logrando que las parejas formadas no siempre estén en una relación por un sentimiento recíproco si no por una imposición basada en ideologías.

Es importante considerar a la religión como un factor que posibilita la aparición de violencia por los mensajes que transmite, ya que estos tienen que ver directamente con la sumisión de la mujer hacia el hombre; alentando la resignación y aceptación frente al maltrato familiar, el discurso manejado ubica al perdón como fórmula para encontrar la felicidad de una vida más allá de la presente, la ceremonia religiosa coloca al hombre como proveedor y a la mujer como administradora del hogar, en donde quienes se unen son definidos como complemento pero dictado los roles de cada uno para el funcionamiento del hogar, es decir para ellos la toma de decisiones y para ellas la dependencia. Siguiendo esta línea como una de las principales escuelas para fomentar en los hijos, se construye en ellos unas etiquetas que deberán portar para alcanzar una recompensa divina, por lo que cuando se está en la etapa del noviazgo y encuentras una pareja y esta tiene un comportamiento a lo dicho por la religión la aceptas sin pensar que eso no es lo que quieres para ti.

3.3. El estado

A medida que el adolescente va creciendo, las normas sociales que definen los roles sexuales se hacen más precisas, los comportamientos y costumbres se van diferenciando cada vez más incluso existen normas que tienden a fijarse como algo inmutable a lo largo de su vida. Sin embargo, la adhesión a los roles sexuales establecidos por la sociedad no deben hacerse sin condición alguna

cada uno de los adolescentes tiene su propia sensibilidad, una tendencia natural a preferir ciertas actitudes y comportamientos respecto a los demás. Debe tomarse en cuenta que en el seno de una misma sociedad los roles sexuales pueden cambiar con el paso del tiempo (Tavares, 2003).

En la actualidad la sociedad es la esfera que puede tener mayor influencia en la elección de una pareja puesto que es esta la que puede hacer juicios sobre la relación de noviazgo declinándose a dos polos uno negativo y otro positivo, es decir la aceptación o la negación de dicha relación, en algunas ocasiones la sociedad es quien hace críticas e hipótesis sobre el futuro de esta, en caso de ser varón si este tiene un buen trabajo, si es de buena familia, si está bien vestido o bien si es vecino con quien siempre soñó con que un día se casara con su hija, en el caso de la mujer debe ser la joven que sabe cocinar, que sabe cuidar niños, que es de buena familia, es respetuosa y se da a respetar, no ha tenido muchos pretendientes etc. Todas estas características antes mencionadas pueden ser factores disposicionales para el inicio de una relación de pareja y con el paso del tiempo pasar al compromiso, pensando que el éxito de esta relación serán los buenos comentarios que hay sobre la persona que ha elegido para compartir su vida y no un sentimiento amoroso.

Por ello, alrededor de la relación de pareja existe un gran número de creencias y mitos que emanan de una sociedad y a veces se acepta como “verdaderos”, los cuales conllevan algún tipo de explicación del fracaso o funcionamiento en las relaciones. Algunos mitos que señala Rage (1997) son:

- El amor es eterno: eso no puede ser cierto, ya que si la persona sufre cambios, lo mismo sucede con el amor. Hay que tener en cuenta que estos cambios que se producen, tanto pueden enriquecer la relación, como por el contrario separar a las personas llevando por caminos distintos.
- El amor implica constante cercanía: todas las personas poseen una necesidad de cercanía, pero al mismo tiempo desean tener su propia intimidad.

- El amor es exclusivo: existen tendencias a pensar al amor limitado, pero este no debe de ser así ya que se puede dar a otras personas como son los amigos, familiares, conocidos, entre otros.

Desde otro punto de vista se puede decir que la cultura es toda la información y habilidades que posee el ser humano, aquellos valores y creencias. Por ejemplo, las normas sociales que se han determinado durante años (el papel del hombre y de la mujer) han fijado legalmente la forma del matrimonio y de la familia y han conducido la vida sexual por distintos caminos, otro ejemplo son los roles que se les han impuesto al hombre y a la mujer los cuales al no cumplirse es más visto (Rincón, 2013).

Foshee (2001), encuentra en un estudio longitudinal que uno de los factores presentes en los jóvenes que viven violencia en sus relaciones es el de percibir ciertas normas como prescritas. Es decir, las aceptadas socialmente, como por ejemplo, la de la superioridad masculina, la cual creará la sensación de no estar incurriendo en actos sancionables cuando ocurre un episodio violento.

Por lo tanto, vista desde la sociedad la pareja es una entidad basada en la relación entre dos personas. Como ente social la pareja se comporta como una unidad y es reconocido así por los que lo rodean. Es dentro de la pareja como una institución social donde se producen las relaciones diádicas entre sus miembros. Las leyes los usos y las costumbres marcan y definen unas características básicas en la pareja. Como el comportamiento que une a sus miembros y le asigna una función social, influyendo decisivamente en la forma y contenido de las relaciones entre sus miembros (Chávez, 2006).

3.4. Factores de riesgo de violencia en el noviazgo

Los principales riesgos que corren los noviazgos al iniciar una relación con personas que realmente no sienten un sentimiento amoroso puede ser el rompimiento de la relación y el inicio de una violencia física y/o psicológica, al no estar tan de acuerdo con la relación o bien por las indiferencias que puede haber entre ambos. El dejarse influir por los diferentes ámbitos sociales que hay en nuestra país pueden ser tal vez en ocasiones iniciadores de conductas

inadecuadas para una relación de noviazgo, si se le da una relevancia a las opiniones y deseos que tienen los demás hacia nuestras decisiones puede provocar que no seamos nosotros quienes elijamos a la persona con quien compartir nuestro tiempo, nuestros sentimientos, nuestros gustos y disgustos si no elijamos a la persona que creen los demás que es la mejor para nosotros.

Al entablar una relación de noviazgo por la influencia de las diferentes esferas sociales puede presentarse violencia durante el noviazgo, la cual genera repercusiones en la salud y bienestar de las mujeres a corto y a largo plazo de forma que poco a poco, la energía y la confianza disminuyen afectando la salud física y psicológica, lo cual indica que los factores de riesgo se presentan durante la relación o una vez finalizada. Así mismo la violencia afecta todas las esferas de un ser humano: su autonomía, su productividad, su capacidad para cuidar de sí mismo y su calidad de vida (OPS, 2000).

Existen varios tipos de factores de riesgo de violencia tanto a nivel personal como a nivel de los distintos ambientes en los cuales interactúan las personas. Entre estos tipos de factores se señalan:

- ❖ Factores de riesgo personales: se entienden como factores de riesgo personales aquellas características o manifestaciones propias de las personas, que pueden desencadenar en actos de violencia tanto sí mismo como hacia otras personas. El riesgo de que una persona cometa actos de violencia, existe cuando presenta algunos de los factores o comportamientos siguientes:
 - Historial de enojos o explosiones incontrolables de furia
 - Historial de haber sido víctima de personas abusadoras
 - Conductas agresivas o abusivas hacia otros
 - Uso de los insultos o lenguaje ofensivo
 - Crueldad hacia los animales
 - Uso y abuso de alcohol o drogas
 - Haber intentado suicidio en el pasado
 - Depresiones frecuentes o cambios de humos significativos
 - Tendencia a culpar a los demás por sus problemas personales

- Experiencia reciente de humillación, pérdida o rechazo
 - Interés obsesivo en armas o explosivos
 - Poca relación con los demás, marginación del grupo
 - Participación en cultos o pandillas
 - Demasiado tiempo no ocupado en actividades sanas
- ❖ Factores de riesgo en la familia: son aquellas características o manifestaciones propias de la vida familiar o de uno o varios miembros de que pueden incidir en la ocurrencia de actos violentos tanto hacia sí mismo, como hacia miembros de su familia o comunidad. Entre los factores de riesgo en la familia tenemos los siguientes:
- Historial de posesión o uso de armas en la familia
 - Abuso de alcohol o drogas por familiares
 - Conflictos familiares
 - Problemas económicos
 - Discriminación de un miembro de la familia por el resto de los miembros
 - Desigualdad de roles en el hogar
 - Castigos severos o inconsistentes
 - Falta de apoyo de los padres u otros adultos
 - Paternidad / maternidad irresponsable
 - Ausencia de padres (inmigración)
- ❖ Factores de riesgo en el ámbito educativo: con frecuencia se observa características o manifestaciones de los niños y jóvenes, que pueden generar hechos violentos consigo mismos, con los compañeros, los docentes, o con los bienes y propiedades. Dentro de estas características que muestran los jóvenes en los centros educativos están:
- Fracaso académico
 - Problemas de disciplina de manera reiterada
 - Comportamiento agresivo y aislamiento social o hiperactividad
 - Ausencias repetidas sin excusa, peleas o mal comportamiento
 - Suspensiones o expulsiones por comportamiento agresivo
 - Manifestaciones de ira o frustración

- Tenencia y/o uso de armas
- ❖ Factores de riesgo en la comunidad: de igual manera, en el barrio o comunidad donde vivimos se observan manifestaciones individuales o colectivas de personas que pueden incidir en la generación de hechos violentos. Entre los factores que generan violencia en la comunidad se señalan los siguientes:
 - Falta de oportunidades de educación
 - Falta de opciones de trabajo
 - Desorganización en la comunidad y poco arraigo al vecindario
 - La discriminación de grupos de personas
 - Acceso a armas
 - Limitados espacios de recreación y esparcimiento
 - Tendencia al vandalismo

Todas las influencias sociales como lo son la familia, la religión y el estado se pueden definir como el conjunto de todas las formas, los modelos o patrones, explícitos o implícitos, a través de los cuales una sociedad se manifiesta, que son dominantes y que son creados por la transmisión de conocimientos y que de alguna manera rigen el actuar de las personas y muchos de los casos la elección de una pareja amorosa, que tal vez no sea la indicada para la persona, pero esta decisión de entablar una relación sea por el seguimiento de normas que nos rigen estas esferas sociales, ya que tales influyen en costumbres, prácticas, códigos, normas y reglas de la manera de ser, vestimenta, religión, rituales, normas de comportamiento y sistemas de creencias.

Finalmente el formar parte de un noviazgo donde la decisión de compartir aspectos importantes del ser humano no es tomada por la persona si no por la influencia de terceros tiene una serie de percusiones sobre la personalidad del ser, donde pueden desarrollarse sentimientos de culpa, vergüenza, sensación de no valer nada, confusión de temor. Desconfianza de sí mismo y de los demás, sensación de desamparo e impotencia.

Sabidos de que se presenta este comportamiento de violencia en el noviazgo por la mala o buena elección de pareja ya sea por las influencias sociales a las que pertenecemos u a otro factor, hay instituciones las cuales están encargadas de proporcionar ayuda a víctimas, agresores e incluso una atención integral para una mejor calidad de vida, por lo que a continuación se mencionan las diferentes instituciones que dan apoyo para superar esta etapa vivida, salir adelante y enfrentar nuevas situaciones con o sin violencia.

4 INSTITUCIONES DE APOYO CONTRA LA VIOLENCIA

4.1. Atención a víctimas de Violencia

Como bien sabemos la familia como parte nuclear de la sociedad y como parte integrante del estado requiere soluciones a sus demandas, provenientes de los problemas actuales, por lo que se refiere al tema de la violencia, se han creado que asisten las problemáticas desde las diversas áreas, como la jurídica, la psicológica y la social; así mismo se ha dado respuesta a dichas demandas creándose diversos programas e instituciones entre las cuales se encuentran: El Centro de Desarrollo Integral para la Mujer (CEDEIM), Centro de Atención a la Violencia Intrafamiliar (CAVI), Centros Integrales de Apoyo a la Mujer (CIAM), Instituto Nacional de las Mujeres y el Programa Integral de Atención hacia la Violencia (PIAV).

El CEDEIM es parte de un programa implementado por el Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF) con el objetivo de proporcionar una atención integral interdisciplinaria a las mujeres que han sido víctimas de violencia. Este centro se encuentra dentro del Municipio de Tlalnepantla de Baz, en la Zona Oriente en una de las colonias más densamente pobladas. En Tlalnepantla, 51% de los habitantes son mujeres, 20% de ellas son jefas de familia; 70% ha sufrido algún tipo de violencia y 20% de ellas ha sido víctima de violencia externa.

Dicha institución proporciona impartición de talleres, pláticas, asesorías jurídicas y psicológicas, seguimiento de casos, realización de gestiones ante el sector salud, educativo e instancias de procuración de justicia.

El servicio que se brinda es tanto externo como interno, es decir que también cuenta con un refugio que alberga a mujeres e hijas e hijos víctimas de violencia externa, aquí, además de los servicios que se mencionaron anteriormente se proporciona estancia, alimentos diarios, habitación, vestido y capacitación para el trabajo (belleza, repostería, tejido).

Para facilitar dichos servicios el CEDEIM cuenta con un equipo multidisciplinario conformado por profesionales de las áreas de medicina, trabajo social, psicología y legal. La atención que se brinda de manera externa se realiza en un horario de 8:00 a 17:00 horas, mientras que el servicio que se proporciona en el refugio es de 24 horas los 365 días del año, debido a que es un refugio de puertas cerradas, es decir que una vez que las mujeres ingresan no se les permite salir, ya que se tiene que salvaguardar la integridad física y emocional de las mujeres y sus hijos e hijas víctimas de violencia externa.

El CAVI tiene como objetivo atender a mujeres, niñas y niños menores de 12 años víctimas de violencia familiar, por los delitos de lesiones, omisión de auxilio o cuidado e incumplimiento de las obligaciones alimentarias.

Los servicios que ofrece son los siguientes:

Jurídico. Informa y orienta en materia penal y familiar; da asistencia y seguimiento jurídico durante el inicio de la averiguación previa hasta el proceso penal, que incluye la reparación del daño moral y material.

Psicológico. Brinda apoyo psicoterapéutico breve y de urgencia a mujeres, niñas y niños menores de doce años para ayudar a reducir los daños emocionales y psicológicos originados por la violencia. Ayuda a tener herramientas para romper y salir del círculo de la violencia familiar. Además, realiza dictámenes psicológicos victímales a solicitud de una autoridad para acreditar el daño psicológico consecuencia de la violencia familiar.

Trabajo Social. Se canaliza a las víctimas al área de atención pertinente en CAVI u otro centro de Atención a Víctimas o Institución. Se busca redes de apoyo, procurando resguardar la integridad tanto de las mujeres como de sus hijos e hijos por medio de albergues públicos o privados. Se informa sobre otros servicios de prevención y atención a la violencia familiar, de salida y seguridad proporcionadas por otras instancias del Gobierno del Distrito Federal.

Médico. Proporciona atención médica de urgencia y se deriva a hospitales públicos cuando es necesario, con el apoyo de la Secretaría de Salud del Distrito Federal. Además realiza certificaciones para valorar el estado físico de las víctimas.

Apoyo económico. En caso de haber iniciado una averiguación previa puedes solicitar el apoyo económico del Fondo para la Atención y Apoyo a las Víctimas del Delito (FAAVID), para solventar los gastos emergentes a consecuencia de la comisión del delito.

En tanto que, el Instituto Nacional de las Mujeres opera con el Programa Nacional para la igualdad entre Mujeres y Hombres (Proigualdad), programa especial que engloba las acciones de la Administración Pública Federal y establece una plataforma de líneas básicas de acción y objetivos para garantizar los derechos humanos de las mujeres, la no discriminación, el acceso a la justicia y a la seguridad, así como fortalecer las capacidades de las mujeres para potenciar su agencia económica a favor de mayores oportunidades para su bienestar y desarrollo.

El Instituto Nacional de las Mujeres, es una institución gubernamental, a nivel Federal, que trabaja para crear una cultura de igualdad libre de violencia y discriminación capaz de proporcionar el desarrollo integral de todas las mujeres mexicanas y permitir, tanto a los hombres como a las mujeres por igual, ejercer plenamente todos sus derechos, así como participar equitativamente en la vida política, cultural, económica y social del país.

Su misión es ser la institución del Gobierno Federal encargada de dirigir la política nacional para lograr la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres, a través de la institucionalización y transversalización de la perspectiva de género en las acciones del Estado de Mexicano. Su visión es, ser la instancia rectora de la política nacional en materia de igualdad de género, que fomenta nuevas relaciones entre mujeres y hombres de manera equitativa, que transforma la cultura y las estructuras del Estado para que las mujeres disfruten del pleno ejercicio de sus derechos humanos.

Entre sus objetivos se encuentran: garantizar la igualdad jurídica, los derechos humanos de las mujeres y la no discriminación; el acceso de las mujeres a la justicia, la seguridad y la protección civil, así su acceso a una vida libre de violencia, fortalecer las capacidades de las mujeres para ampliar sus oportunidades y reducir la desigualdad de género, así como potenciar la agencia económica de este sector a favor de mayores oportunidades para su bienestar y desarrollo. Además de impulsar el empoderamiento de las mujeres, su participación y sus representación en espacios de toma de decisión en el Estado y consolidar la cultura democrática.

El gobierno del distrito federal creó en 1998 los Centros Integrales de Apoyo a la Mujer (CIAM) para dar respuesta a la demanda de la ciudadanía y contar con políticas públicas que promuevan el avance de las mujeres en las demarcaciones delegacionales, de acuerdo con la perspectiva de la descentralización, corresponsabilidad y la participación ciudadana.

El funcionamiento del CIAM, esta normado en su parte sustantiva por el instituto de la Mujer de la Secretaria de Gobierno del D.F. y en su parte administrativa por la Delegación Política.

El CIAM está diseñado para ser un espacio de sensibilización y formación, ello a través de acciones afirmativas que promuevan la participación equitativa de las mujeres. Para si construir una sociedad justa, democrática e incluyente.

En el CIAM se trabaja con asesorías, talleres, cursos, conferencias, platicas, videos, debates, grupos de reflexión, entre otros.

Las áreas de atención del CIAM son:

Construcción de una cultura ciudadana

Desarrollo personal y colectivo: desarrollar la capacidad personal y colectiva de las mujeres impulsando la salud mental, sexual y reproductiva para transformar su entorno familiar, social y político con perspectiva de género.

Asesoría jurídica y orientación integral: proporcionar alternativas jurídicas para solucionar problemas familiares, civiles, laborales y penales.

Desarrollo económico y de trabajo: desarrollar y fortalecer la participación política-social de las mujeres en materia pública para el beneficio de su comunidad así como promover acciones para la facilitar la incorporación y mejora de las mujeres en el ámbito laboral con igualdad de oportunidades.

Círculo infantil: facilitar la participación de la mujer en las diferentes actividades y talleres del CIAM proporcionando a sus hijos actividades educativas y recreativas.

Información y difusión: que los prestadores de servicio social apliquen y confronten conocimientos, capacidades y habilidades para vincular el ejercicio de su profesión con acciones encaminadas, a la equidad de género.

En mayo de 1988 se creó en la Facultad de Estudios Superiores Iztacala de la UNAM, el Programa Integral de Atención hacia la Violencia (PIAV) con el propósito de mantener informada a la comunidad.

Sus objetivos eran, por una parte, elaborar una herramienta conceptual que permitiera evaluar de manera confiable el nivel de violencia en el país, no solo en lo que se refería a violación, sino a todos los delitos de violencia sexual que van desde agresiones verbales, hostigamiento, coerción laboral, entre otros.

El aspecto práctico del PIAV diseño un proceso de tratamiento llamado Cognitivo-Conductual destinado a ser una terapia específica para atender a las personas violadas, así como de otro tratamiento para menores, dado que la violación no se ejerce únicamente hacia las mujeres.

Con base a estos fundamentos teóricos, el PIAV daría su servicio en la Clínica Universitaria (CUSI) ubicada en el propio plantel.

El PIAV era un programa permanente de la entonces ENEP Iztacala, la metodología, la experiencia y la herramienta conceptual desarrollada se puso a

disposición del COAPEVI para brindar asesoría académica al colectivo de la SGPYV, en lo que se refería a la organización del centro en términos terapéuticos.

El proyecto sobre Violencia Sexual tiene como finalidad: revisar, actualizar y general información sistemática para evaluar el estado actual de la violencia en México, vertida en cinco subniveles: teórico-conceptual, epidemiológica, tratamientos de rehabilitación, prevención y estudios sobre agresores sexuales.

El trabajo docente desarrolla como objetivos fundamentales el estudio, la reflexión y la transmisión de la problemática sobre la violencia sexual y las relaciones entre géneros, así como el análisis de la transformación del área de estudio desde múltiples enfoques disciplinarios y distintas perspectivas teórico-metodológicas.

En el nivel de atención a la comunidad, los objetivos centrales son:

- a) Proporcionar servicio psicoterapéutico integral multidisciplinario desde un enfoque de género, en estado de crisis emocional y a supervivientes de violencia sexual.
- b) Estructurar la oferta de atención académica-asistencial de los servicios psicoterapéuticos a otras áreas de atención así como a los servicios médico-legal y social-clínico.
- c) Canaliza a la población que lo requiera a la red de los servicios de las instituciones de atención pública con quienes se tienen acuerdos.

Por medio del PIAV se brinda apoyo especializado a las víctimas de violencia que, a través de la atención psicológica tanto al agredido como a los familiares y a los agresores sexuales, servicio de trabajo social, así mismo el programa ofrece apoyo a personas en crisis traumática debida a pérdidas, separaciones, enfermedades y/o dificultades para perdonar y que se encuentren dentro de un proceso de crecimiento y desarrollo personal.

El PIAV sostiene acuerdos con la Procuraduría General de Justicia Estatal, en el DIF en sus diferentes instalaciones y con hospitales de la Secretaría de Salud, Vida y Familia A.C., e instituciones de custodia, académicas y de servicios en el Distrito Federal.

Actualmente las responsables son:

COORDINADORA: Mtra. Patricia Valladares de la Cruz

PSICOTERAPEUTA: Lic. María del Rosario Guzmán Rodríguez

4.2. Atención al agresor

En muchos de los casos de violencia, hay señales de luz roja que indica que algo no anda bien en la relación de pareja, que es momento de actuar y hacer algo al respecto. Si se siguen observando este tipo de conductas que forman parte de una relación de noviazgo y estas se siguen ignorando, se llegará al punto en el que la relación termine mal y cuando menos se piense esto pueda ya ser solo un caso más para las estadísticas y formar parte de las pérdidas de vida en el intento de una mejor calidad de vida.

Whaley (citado en Aguirre & Silverio, 2009) menciona que a últimas fechas, se han realizado una gran variedad de estudios en torno a la violencia masculina, resaltando las causas, consecuencias y la incidencia de la violencia en contra de la mujer y la intervención con las víctimas de la agresión masculina, como la esposa y los hijos dejando de lado al hombre violento, ya que como se puede afirmar, existen muchas instituciones de ayuda a la mujer, pero pocas instituciones y estudios resaltan la importancia de conocer las características y las formas de intervenir con estos hombres.

En México existen sólo dos modelos para la atención a hombres violentos, uno de tipo gubernamental como es el Centro de Atención a Víctimas de Violencia intrafamiliar CAVI y la otra es de tipo no gubernamental, que se ocupa de la terapia para cónyuges violentos es el Colectivo de Hombres por Relaciones Iguales A. C. (CORIAC), la cual es una organización sin fines de lucro que

trabaja en la Ciudad de México con personas que se reconocen violentos. Por medio de grupo voluntarios de autoayuda, los hombres toman conciencia de lo que los hace violentos y aprenden estrategias que les ayudan a parar su comportamiento violento. Cuando se cuestiona la superioridad del hombre frente a las mujeres, el hombre podría sentir ganas de usar la violencia para apuntalar su identidad masculina, sin embargo, el hombre aprenderá a redefinir su masculinidad. Todo este proceso implica cuestionar la competencia y el abuso de poder, superar la falta de contacto con las emociones dando cause no violento a la expresión emotiva, proporcionar la flexibilidad de los papeles sexuales y mejorar la habilidad social para solucionar problemas.

Sus Objetivos son:

- Generar espacios grupales para la reflexión y acción con y entre hombres, así como fortalecer cooperación y organización de hombres por relaciones igualitarias en México.
- Sensibilizar, formar y capacitar sobre el impacto de la violencia doméstica y la paternidad en la construcción de la masculinidad para vida de los hombres.
- Producir y difundir conocimientos teóricos y metodológicos sobre las vidas de los hombres y las relaciones de género.
- Contribuir a la generación de políticas y acciones públicas que propicien la equidad y el pleno desarrollo de mujeres y hombres.
- Promover y difundir una cultura del respeto y la equidad entre hombres y mujeres.

Esta institución está basada en el modelo californiano llamado Red de Hombres en Contra de Vivir en Ambientes Violentos (MANLIVE, por sus siglas en inglés), que es el único centro para la atención exclusiva del victimario.

Las instituciones antes mencionadas brindan la ayuda a quienes lo necesitan. Algunas lo hacen de manera integral o multidisciplinaria, es decir, varios profesionales se hacen cargo del caso y brindan la ayuda necesaria, esta puede ser, psicológica, jurídica o médica, algunas otras solo brindan ayuda

psicológica, la mayoría son instituciones de beneficencia pública y trabajan de manera gratuita con las personas, mientras que otras cobran una misma cantidad por la prestación de sus servicios.

4.3. Atención Integral

Existen diversos centros de apoyo para las personas violentas y violentadas entre unas de ellas se encuentra el Centro de Atención a Víctimas de Violencia Intrafamiliar (CAVI) el cual aborda desde una perspectiva de género, ya que cerca de un 86% de las víctimas que se atienden son mujeres (niñas, adultas y adultas mayores), sin descuidar la atención de otras víctimas del género masculino, principalmente menores y adultos mayores. Esto les permite enfocar, analizar y comprender las características que definen a las mujeres y a los hombres de manera específica, así como sus semejanzas y sus diferencias y se analizan las posibilidades vitales de unos y otras, el sentido de sus vidas, sus expectativas y oportunidades, las complejas y diversas relaciones sociales que se dan entre ambos géneros, así como los conflictos institucionales y cotidianos que deben encarar y las múltiples formas en las que lo hacen.

Una institución más es el Desarrollo integral de la Familia (DIF) el cual promueve actividades educativas y el acceso a los satisfactores básicos de desarrollo; al ejercicio pleno de sus derechos y a una formación con sentido humano. Cuenta con centros nacionales modelo de atención, investigación y capacitación conocidos como casas hogar en los que brindan los servicios de habitación, alimentación, vestido, educación, salud actividades socioculturales, recreativas y deportivas así como atención psicopedagógica. Esta institución trata de modificar patrones de conducta en los adultos y jóvenes que provocan violencia. El DIF está encargado de prestar en forma gratuita, orientación, protección, defensa y asesoría jurídica a todas aquellas personas que se encuentran en situación de riesgo. Las procuradurías coordinan acciones con instituciones de asistencia social pública y privada, conformando una red que permite ofrecer servicios con calidad y calidez a quien lo necesite. Actualmente, se constituye con más de 800 unidades ubicadas en los tres órdenes de

gobierno y ofrecen atención y asistencia en caso de violencia, regularización del estado civil entre otras.

El Centro de atención a la mujer (CAM), trabaja en la prevención de la violencia mediante la coordinación interinstitucional y acciones directas dirigidas a la sociedad y a las comunidades; ha tenido incidencia en medios de comunicación promoviendo los derechos tanto de los agresores y víctimas en situaciones de violencia. Ha contribuido a transformar la cultura para avanzar en relaciones con equidad de género. El CAM tiene amplia experiencia en programas de sensibilización y capacitación para la intervención ante la violencia en el noviazgo, programas de sensibilización sobre la violencia doméstica, programas de capacitación a representantes de comités de barrio y entre otros. Su misión es ser un organismo de servicio público que trabaja con enfoque de género y desde una perspectiva feminista para erradicar la violencia hacia las mujeres. Su visión es contribuir a la transformación de la sociedad, donde la equidad de género y la erradicación de las formas de violencia, permitan que hombres y mujeres generen, en la libertad, conciencias individuales y colectivas que impulsen renovadas formas de expresión cultural.

El Programa Integral de Atención hacia la Violencia (PIAV) promueve talleres preventivos los cuales tienen como objetivos que a partir de la aplicación o impartición de estos, las personas que los reciben puedan reconocer y manejar exitosamente situaciones potenciales de violencia sexual (abuso sexual al menor, incesto, hostigamiento sexual y violación entre otras). Aumentan las habilidades de la población para prevenir y reducir los índices de violencia sexual a corto, mediano y largo plazo en México. Brindar a la población asistente la oportunidad de hablar y contar situaciones de violencia sexual que hayan vivido o estén viviendo y pedir ayuda; además de que imparten talleres de crecimiento personal, cursos de formación; en todos ellos ejercen la atención con terapias de apoyo para las personas tanto víctimas como agresores para que estas resuelvan la crisis provocada por estas situaciones, integrándolo a su estructura de vida y facilitar su disposición para enfrentar el futuro, el objetivo de la terapia especializada es que el individuo busque alternativas personales y sociales readaptivas en su vida, que le permita una

reeducación de valores, actitudes y comportamientos para si mismo y su medio social.

A través del Programa Interdisciplinario de Atención a Personas que viven Violencia se brinda:

- Atención psicoterapéutica especializada en víctimas de violencia.
- Atención psicológica a familiares.
- Atención psicológica especializada a los agresores.
- Servicio de Trabajo Social
- Atención Médica.
- Asesoría Legal.

Pero en ocasiones es la disposición a tomar una ayuda, lo cual impide que las personas puedan ser orientadas para una mejor calidad de vida así como ayudándoles a manejar sus impulsos que los orillan a ejercer una violencia hacia las personas que lo rodean o bien permanecer dentro de un círculo de violencia.

5 VIOLENCIA EN EL NOVIAZGO: UNA POBLACIÓN UNIVERSITARIA

5.1. Justificación

El tema de esta investigación, se ha desarrollado con un gran interés, lo cual lo hace importante ya que está ligado al bienestar de los jóvenes, tanto física como psicológicamente. Con el paso del tiempo, los noviazgos han dado un cambio radical; los jóvenes ya no tienen las mismas expectativas con respecto al trato, valores, entre otras cosas, a las que tenían años atrás; la manera en que funcionan los noviazgos han dado un gran giro.

Existen diversos factores que favorecen la aparición de dicha problemática, por lo que se considera importante y necesario que este tema sea explorado. Si no se conocen los factores que intervienen dentro de la violencia en el noviazgo, lo que actualmente se está presentando en nuestro país, difícilmente se puede realizar una adecuada intervención psicológica dentro de esta temática y el conocer estos factores ayudaría a la prevención de esta conducta y con ello la disminución de la misma.

Son estas las razones por las cuales se considera importante el seguimiento de esta investigación, ya que se espera que los datos obtenidos a partir de la misma, sean significativos y de esta manera poder disminuir por medio de la prevención la violencia en el noviazgo de jóvenes universitarios.

5.2. Método

Participantes

En la presente investigación fue considerada la población estudiantil de la Facultad de Estudios Superiores Iztacala, se tuvo la participación voluntaria de 280 alumnos (112 hombres y 168 mujeres), cuyas características para poder participar fueron mantener una relación de noviazgo al momento de responder el instrumento y estar inscritos en alguna de las seis licenciaturas impartidas

dentro la institución, así pues, se contó con la participación de 56 educandos por carrera, a excepción de las licenciaturas en Optometría y Enfermería, de las cuales sólo 28 alumnos colaboraron en la ejecución del estudio, a razón de que la población en ambas carreras es considerablemente menor en comparación con el número de escolares pertenecientes a las otras licenciaturas. Las edades de la muestra final oscilan entre los 17 y 47 años, con una media de 20.8 años.

Diseño y tipo de investigación

El diseño aplicado en esta investigación es no experimental; de acuerdo con Hernández, et al., (2008), “este diseño podría definirse como la investigación que se realiza sin manipular deliberadamente variables”. En esta investigación no se modifican las variables independientes, solo se observan cómo se presenta en su contexto natural.

El alcance de la investigación es de tipo descriptivo, ya que sólo se recolectaron datos sobre la violencia en el noviazgo, que es el fenómeno a investigar. Continuando con Hernández, et al., (2008), “los estudios descriptivos buscan especificar las propiedades, las características y los perfiles importantes de personas, grupos, comunidades o cualquier otro fenómeno que se sometan a un análisis”.

Este también es un diseño transversal, debido a que los datos solo fueron recolectados una vez; de acuerdo con el citado autor, los diseños de investigación transversal recolectan datos en un solo momento. Su propósito es describir variables y analizar su incidencia e interrelación en un momento dado (o describir comunidades, eventos, fenómenos o contextos).

Objetivo

Caracterizar una muestra de estudiantes universitarios con relación a la presencia de violencia, así como la intensidad, la topografía y la dirección de esta.

5.3. Instrumento de Evaluación

Se aplicó la Encuesta Nacional sobre Violencia en el Noviazgo 2007 (ENVINOV, 2007) elaborada por el INEGI y el IMJUVE (ver anexo 1). El objetivo del instrumento radicó en obtener información, a nivel nacional, que orientara el diseño de acciones de política pública para la prevención, atención y erradicación de la violencia que se manifiesta en las relaciones de noviazgo entre la juventud mexicana.

ENVINOV 2007 fue dirigida a jóvenes de entre 15 y 24 años de edad, que mantenían una relación de noviazgo o que la habían tenido en los últimos 12 meses previos a la entrevista, fue posible obtener datos estadísticos importantes y más precisos. De tal suerte, con esta Encuesta realizada en el 2007 se encontró que el 6.8% de las y los jóvenes reportaron haber sufrido violencia física por parte de su pareja actual o de los últimos 12 meses previos a la entrevista, de este porcentaje un 2.9% eran mujeres y 10.3% fueron hombres. De igual forma se halló que 39.4% de los jóvenes había sufrido violencia emocional (35.8% de las mujeres y 42.7% de los hombres). Además, un 8.2% reportó haber padecido violencia sexual, específicamente un 38.4% de las mujeres y 46.1% de los hombres. Todo lo cual se muestra de forma gráfica en la Figura 4 y Figura 5.



Figura 4. Porcentaje de diferentes tipos de violencia reportada por mujeres y hombres en sus relaciones de noviazgo (ENVINOV, 2007).

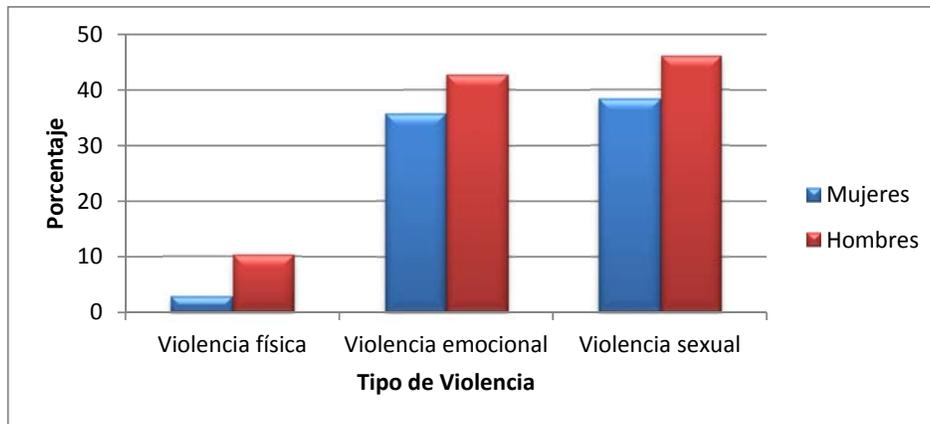


Figura 5. Porcentaje de hombres y mujeres que reportaron sufrir algún tipo de violencia en su relación de noviazgo (ENVINOV, 2007).

Existe evidencia de que los patrones de violencia en el noviazgo son diferentes de los que se han reportado en parejas unidas o casadas, aunque no debe descartarse que haya habido problemas de diseño en el cuestionario. Además, como lo indican Castro y Casique (citados en INEGI, 2009), es posible que entre los jóvenes haya patrones de violencia en los que las mujeres participen activamente y que la violencia que reportan los hombres sea de naturaleza diferente, en términos de intencionalidad, severidad y consecuencias, que la que reportan las mujeres.

Por otra parte, con la ENVINOV 2007 también se encontró que la decisión de no recurrir a nadie o recurrir a determinadas personas cuando los jóvenes sufren violencia es diferente para cada sexo y por tipo de violencia. Así pues, el 31% de las jóvenes que reportaron violencia física no recurrieron a nadie; al igual que el 49% de los hombres. Sin embargo, de los hombres y mujeres que mencionaron haberlo hecho reportaron haber acudido en primer lugar a las amistades: 35% de ellas y 32.4% de ellos. Adicionalmente, el 20.8% de las mujeres y sólo 8.2% de los hombres reportaron recurrir a su madre; a otros familiares recurrió el 10.4% de las mujeres y 5.9% de los hombres; y al padre recurrieron el 2.1% de las mujeres y 4.2% de los hombres que reportaron violencia física. En cuanto a quienes sufrieron violencia emocional, la ENVINOV 2007 reveló que el 24.6% de las mujeres y 43.6% de los hombres no

recurrieron a nadie; a las amistades recurrieron el 40% de las mujeres y 37% de los hombres; a la madre lo hicieron el 22.8% de las jóvenes y 9.3% de los jóvenes; a otros familiares reportaron haber recurrido 10% de las mujeres y 6% de los hombres; y al padre lo hicieron el 2% de ellas y 3.5% de ellos. Por último, en lo alusivo a la violencia sexual contra las mujeres, el 28.9% de éstas no recurrió a nadie, el 47.5% acudió a sus amistades, el 11.1% recurrió a su mamá, el 10.8% a otros familiares y sólo el 0.3% acudió a su padre.

Cabe mencionar también que de acuerdo al IMJUVE (2008) los resultados de la ENVINOV 2007 indican que las razones por las que las y los jóvenes no recurren a nadie en caso de sufrir violencia, tienen que ver con el hecho de que ambos tienden a minimizar los episodios de agresiones de que son sujetos. Así, el 62.2% de las mujeres y 51.8% de los hombres que sufrieron violencia física y no recurrieron a nadie, no lo hicieron porque consideraron que “no tiene importancia”; el 9.5% de ellas y 16.8% de ellos pensaron que “es normal en una relación de noviazgo” y por ello no acudieron a nadie.

Finalmente, con la ENVINOV 2007 también se evidenció que los factores asociados al riesgo de sufrir violencia en el noviazgo son diferentes para mujeres y hombres. De tal manera, para ellas las variables que predicen el riesgo de que sufran violencia física son el índice de apoyo en la pareja, haber presenciado violencia física en la infancia y el índice de actitudes discriminatorias. Es decir, el hecho de haber presenciado este tipo de violencia en la infancia “de vez en cuando” incrementa 9.4 veces el riesgo de sufrirla, con relación a quienes no la presenciaron. Además, por cada unidad de incremento hacia las actitudes discriminatorias, se incrementa 55 veces el riesgo de sufrir violencia física en el noviazgo. Por último, se puede afirmar que un factor de protección para la mujer es la percepción de apoyo de su pareja, que por cada unidad de incremento disminuye 99% el riesgo (IMJUVE, 2008).

Esta encuesta que se utilizó para este proyecto estuvo conformada por distintas áreas de interés las cuales son: entorno familiar, noviazgo, tiempo de la relación, expectativas de la relación, tenciones y conflictos, estereotipos de género, discriminación, vida sexual, abuso sexual y consumo de alcohol

RESULTADOS

Relaciones de Noviazgo

Motivaciones

De acuerdo a los datos obtenidos durante la ejecución de este estudio, el 73.4% de los estudiantes reportaron que el motivo principal para iniciar su relación de noviazgo fue la atracción que sintieron hacia la pareja, en segundo lugar con 7.5% aparece el hecho de que la otra persona insistiera para entablar la relación, por último el propósito de evadir la soledad se presentó en el 5.7% de los casos.

Antecedentes de Pareja

El 6.3% de los hombres y 1.8% de las mujeres participantes de este estudio, iniciaron relaciones de noviazgo antes de los 10 años de edad, sin embargo la mayoría se concentra en el rango de 10 a 15 años con 70.7% de los hombres y 78.6% de las mujeres. En cuanto al número de parejas, el 51.4% de los hombres y 59.9% de las mujeres reportan haber tenido entre 1 y 5 a lo largo de su vida, siendo éste el rango con mayor incidencia en ambos casos, en segundo lugar de incidencia se encuentra el rango de 6 a 10 parejas con 31.2% y 29.3 % respectivamente.

Edad de la Pareja Actual

En base a los resultados arrojados, se observa que existe una tendencia en los hombres de la muestra a tener parejas de igual o menor edad siendo que la media de edad para ellos es de 21.08 años en tanto que el promedio de edad de sus parejas es de 20.6 años; las mujeres de la muestra al contrario, tienden a entablar relaciones de noviazgo con personas mayores que ellas, pues tienen una edad promedio 20.6 años y la de sus parejas es de 21.6 años, aunque en ambos casos la diferencia es de tan solo un año de edad.

Duración de la relación

Más de la tercera parte (31.19%) de la muestra total señaló que la relación de noviazgo que mantenían al momento de la aplicación del instrumento tenía una duración mayor a un mes aunque menor a un año, en tanto que el 23.45% tenían una relación de más de un año de antigüedad sin exceder los dos años y el 26.41% reportaron una relación mayor a dos años de antigüedad.

Lugar Donde se Conocieron

La Figura 1 muestra los contextos en que los participantes señalaron haber conocido a sus parejas actuales, siendo la escuela el lugar de mayor incidencia, las amistades y trabajo también representan un medio favorable para el establecimiento de una relación.

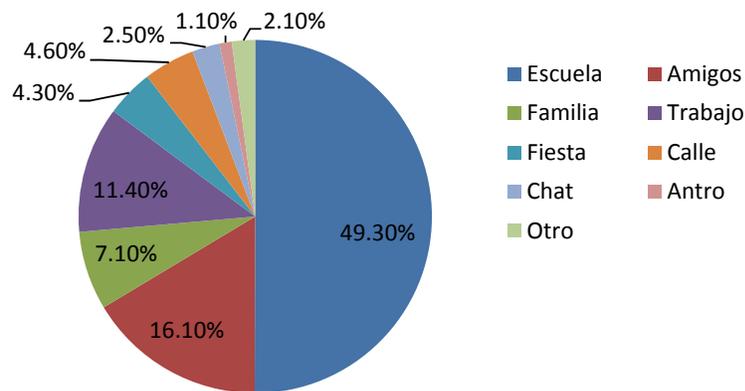


Figura 1.- Medio por el cual los y las estudiantes de la FESI conocieron a sus parejas.

Antecedentes de Violencia

Violencia recibida durante la infancia

Del total de la muestra solo el 17% reportó haber sufrido algún tipo de violencia hacia su persona, el 77% no la presentó y el 6% indicó no recordar con exactitud si fue o no violentado. Entre los participantes que apuntaron haber sufrido violencia en el hogar de infancia, ya fueran ofensas o golpes, el 36.4% indicaron que esta fue provista por la madre, 27.4% señalan al padre como agresor y 12.5% a hermanos de sexo masculino.

Violencia observada durante la Infancia dentro del Hogar y Violencia Actual

Considerando los datos alusivos a la violencia percibida por la muestra durante su infancia, fueron realizadas diversas correlaciones para indagar en la posible relación entre dichos sucesos y la presencia de violencia en las relaciones de noviazgo de los participantes. La tabla 1 muestra que en el caso de los hombres, solo existen correlaciones estadísticamente significativas y positivas entre la violencia del participante y la de su pareja ($r = .860$, $p \leq .01$), es decir entre la violencia que ejerce y que recibe dentro de su noviazgo y entre sus niveles de discriminación y sexismo ($r = .433$, $p \leq .01$).

Tabla1. Correlaciones entre la violencia ejercida y recibida por los hombres de la muestra.

	Variable	1	2	3	4	5
1	Violencia participante		.860*			
2	Violencia pareja					
3	Violencia en la infancia					
4	Discriminación					.433**
5	Sexismo					

* $p < .05$
 ** $p < .01$

En el caso de las mujeres, existen correlaciones estadísticamente significativas y positivas entre la violencia que ejercen y reciben de su pareja ($r = .596$, $p \leq .01$); entre el grado de discriminación que manifiestan y la violencia que ejercen hacia su pareja ($r = .295$, $p \leq .01$) y que su pareja ejerce hacia ellas ($r = .204$, $p \leq .01$); existe correlación también entre el sexismo presente en las participantes y la violencia que ejercen ($r = .313$, $p \leq .01$), así como entre el sexismo y la violencia que reciben de sus parejas ($r = .322$, $p \leq .01$); finalmente su grado de discriminación está relacionado con su sexismo reportado ($r = .492$, $p \leq .01$).

Tabla 2. Correlaciones entre la violencia ejercida y recibida por las mujeres de la muestra.

	Variable	1	2	3	4	5
1	Violencia participante		.569*		.295*	.313**
2	Violencia pareja				.204*	.322**
3	Violencia en la infancia					
4	Discriminación					.492**
5	Sexismo					

* p< .05
** p< .01

Violencia en la Relación de Noviazgo

El instrumento utilizado señala que a mayor puntuación obtenida, existe menor violencia en el noviazgo y tiene una media teórica de 80 tanto para la violencia ejercida como para la percibida en la pareja, la media que muestra la población es de 115 en ambos casos, es decir, menor violencia de la esperada teóricamente, aunque el mínimo en violencia ejercida es de 53 y en violencia en la pareja es de 63, es decir, la muestra declara ejercer más violencia de la que recibe. De acuerdo al instrumento, en el total de la muestra, el 1.1% se encuentra en una relación altamente violenta, el 6.8% en relación violenta y el 91.4% vive una relación en el rango de la normalidad o sin violencia. De acuerdo a la propia percepción de los participantes 12.5% (35 casos) de la muestra considera estar inmersa en una relación violenta, el 75% (210 casos) señala lo contrario y 10.4% (29 casos) declaran no tener una certeza con respecto a ello.

Forma de Respuesta ante la Violencia

En la tabla 3 se aprecian los porcentajes respecto a la forma de responder de la muestra, ante sucesos violentos efectuados por la pareja. De tal manera, se

evidencia que las conductas son demasiado variadas, sin embargo el “pedir ya no hacerlo” obtiene el porcentaje más alto que es de 18.5%; en segundo lugar, se encuentra el “llorar” como respuesta ante la agresión con 15.7% y “no hacer nada” se presenta en 14.9% de los casos.

Tabla 3.- Porcentaje de las respuestas ante la violencia de estudiantes de la FESI

Forma de Respuesta	Porcentaje
Llorar	15.7%
Pedir ya no hacerlo	18.5%
Terminar la relación	9.3%
Reír	1.1%
Agredir	4.3%
No hacer nada	14.9%
Sentir que la vida no vale la pena	3.2%
Demandar	3.2%
Acusar la situación	5%

Sexualidad

Vida Sexual

Del total de 280 estudiantes participantes de este estudio, 211 declararon haber iniciado su vida sexual, y 69 señalaron no haberlo hecho aún, de los participantes sexualmente activos, solo 61.8% mantiene relaciones sexuales con su pareja actual. La figura 2 muestra el patrón que manifiestan los y las participantes en cuanto a quien toma la decisión o iniciativa para tener relaciones sexuales dentro de su noviazgo.

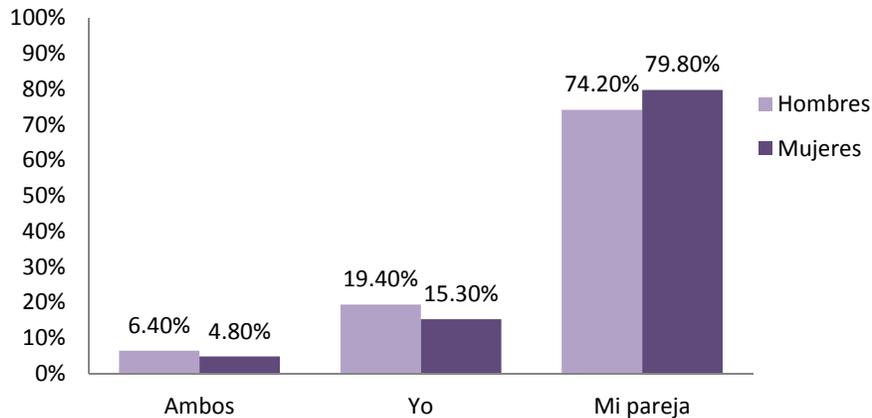


Figura. 2.- Porcentajes en hombres y mujeres, estudiantes de la FESI, acerca de quién toma la decisión de tener relaciones sexuales en su noviazgo.

En torno a éste mismo rubro de vida sexual, se encontró que tener relaciones con la pareja actual se correlaciona de forma negativa con la violencia que ejerce el participante y también con la violencia que recibe por parte de su pareja. Sin embargo, ninguna de estas correlaciones resulta estadísticamente significativa.

Abuso Sexual

Los datos obtenidos en el caso de los participantes que reportaron violación sexual, apuntan a que existe una correlación débil y negativa entre la violencia que ejercen hacia sus parejas actuales y el hecho de haber sido abusados sexualmente ($r=-.121$, $p<.05$).

Consumo de alcohol

La tabla 4 presenta el porcentaje de hombres y mujeres que consumen bebidas alcohólicas, encontrando esta actividad presente que una gran parte de la muestra. El 10.1% y .6% faltantes para cada sub muestra, son casos que no reportaron este dato.

Tabla 4.- Porcentaje de hombres y mujeres que consumen o no alcohol en una muestra de estudiantes de la FESI.

Frecuencia	Hombres	Mujeres
Si	69.2 %	70.5%
Antes si, ahora no.	8.9%	15.1%
No	9.8%	13.9%

Edad de inicio en el consumo de alcohol

La edad promedio para comenzar a beber en el caso de los hombres de esta muestra fue de 13.5 años en tanto que para las mujeres fue de 15.5. La tabla 5 muestra los porcentajes de incidencia en cuanto a la edad de comienzo en el consumo de alcohol. El consumo de alcohol y la edad de comienzo de beber alcohol no encuentran ninguna correlación estadísticamente significativa con la violencia recibida o ejercida sobre su relación de noviazgo.

Tabla 5.- Porcentaje de edad inicio de beber alcohol en hombres y mujeres en una muestra de estudiantes de la FESI.

Frecuencias por edad	Hombres	Mujeres
-10 a 10 años	16.3%	4.3%
11 a 15 años	42.4%	43.2%
16 – 20 años	41.3%	52.5%

DISCUSIÓN

De acuerdo con el objetivo del presente trabajo que fue Caracterizar una muestra de estudiantes universitarios con relación a la presencia de violencia, así como la intensidad, la topografía y la dirección de ésta, se puede decir que fue cubierto ya que a lo largo del trabajo se realizó una revisión teórica que permitió entender a fondo el fenómeno de violencia, desde su génesis (estereotipos de género) hasta la aplicación de un instrumento el cual nos dio a conocer los diferentes factores que influyen en una relación de noviazgo con violencia, considerando aspectos personales y las diferentes esferas sociales que rodean a un individuo que en ocasiones sostiene las relaciones violentas.

Huggins (2005) nos mencionó que los contenidos simbólicos del género incluyen pues los estereotipos, valores y creencias sobre que significa ser mujer o ser hombre se transmiten de generación en generación a través de los procesos formales e informales de socialización, esto se pudo ver cuando los participantes mostraron que existe una relación entre su historia de vida en la cual hubo violencia, y la ejercieron o la ejercer actualmente en su pareja, es decir los participantes que vivenciaron una situación donde se utilizó violencia por parte del varón y sumisión por parte de la mujer recurren a imitar esta escena en la cual, el que ejerce violencia siempre debe ser el hombre y es justificado por el simple hecho de ser varón y poder hacerlo, mientras que la mujer víctima de violencia solo recurre a pedir que ya no se haga o bien a llorar, pero nunca a alejarse de esa relación porque sus creencias, valores y estereotipos no se lo permiten. Corsi (1995) menciona también que la identidad de género implica la identificación con los valores y los atributos culturales adjudicados, en un contexto histórico geográfico determinado, a la masculinidad y la feminidad, si se vive en una sociedad en la que se pueden seguir patrones como lo vimos en este estudio, es de esperarse que aquellos jóvenes que son o que fueron parte de un círculo de violencia, repitan esta conducta por el simple hecho de pertenecer a un contexto unilateral de masculinidad y feminidad.

La OMS señala que una de las formas más comunes de violencia contra la mujer es la ocasionada por su marido o pareja masculina, indicando que esta

se produce en todos los países independientes del grupo social, económico, religioso o cultural; a lo que nosotros podríamos reafirmar por lo encontrado en este estudio, ya que como bien se señaló en los resultados los casos en los que se reportó una violencia en el noviazgo son los varones quienes la ejercen contra las mujeres.

Por otro lado es también la OMS quien señala la existencia de violencia en todo el mundo ya sea violencia física, violencia sexual o ambas a lo largo de la vida, se pensaría que en países de primer nivel la existencia de esta fuera nula pero no es así, esta organización reporta en nuestro país un número muy valioso con respecto a esta conducta que es la violencia, que al pronunciarlo se pensaría que es mentira cuando se vive en el siglo XXI en donde eso ya debió haber quedado atrás según las costumbres y nuevas ideologías, pero esta investigación corrobora parte de lo que nos mencionó la OMS, ya que a un siendo un mínimo porcentaje encontrado en donde se vive violencia en el noviazgo nos da pie a pensar en un seguimiento de patrones en donde la mujer al sufrir violencia debe quedarse callada y no hacer nada, y es donde se prende un foco rojo para seguir estudiando este tema.

Sabemos que cuando una mujer se encuentra en una situación de violencia es difícil que reconozca sus habilidades y se valore a sí misma, siendo precisamente este el punto clave que les permitirá dejar la relación, es decir que, si se reconocen que pueden hacer las cosas y se tienen confianza a sí mismas, realizarán las cosas de modo tal que, logren convencerse a ellas mismas de lo que son capaces; de lo que se trata, es de empezar a probar cosas nuevas, es cierto que algunas veces lo que hacen o dejan de hacer les producirá cierto temor, vergüenza, miedo, felicidad, seguridad, pero también les dará la oportunidad de experimentar estos sentimientos y emociones que tal vez en algún momento olvidaron.

La INEGI (2008), nos mencionó que una parte de la población en México ha sido víctima de violencia sexual, lo cual también se encontró en este estudio, en donde algunos de los participantes manifestaron ser agredidos sexualmente a lo largo de su vida, hoy en día no se sabe si han sido atendidos por profesionistas para superar esos acontecimientos que pudieron marcarles para ser diferentes

ante los demás y no poder llevar una mejor calidad de vida, tema que se deja abierto para futuras investigaciones.

Hoy en día se dan a conocer casos de violencia en el noviazgo en donde el agresor no satisface su conducta violenta con golpes, ni ofensas verbales si no que hasta llegar a quitarle la vida a esa persona que alguna vez dijeron querer o amar, es por ello que así siendo el mínimo numero de personas que violentan a su pareja, deben ser tratados con anticipación para prevenir este tipo de situación que afectan a toda una sociedad.

Cuando la familia o el entorno social que nos rodea no se encuentra en condiciones de proporcionar apoyo que ayude a superar esta conducta ya sea la mujer, identificada como víctima de violencia o el hombre como agresor, pueden acudir a instituciones tales como El Instituto de la Mujeres, Centros Integrales para el Apoyo de la Mujer (CIAM), el Centro de Atención a la Violencia Intrafamiliar (CAVI), el Programa Interdisciplinario para la Atención de la Violencia (PIAV), entre otros, cuya finalidad es promover y fomentar las condiciones que den lugar a la no discriminación, igualdad de oportunidades y de trato entre los géneros, el ejercicio de todos los derechos de las mujeres y su participación equitativa en la vida política, cultural, económica y social.

CONCLUSIONES

La violencia se da en algunos noviazgos universitarios, y puede manifestarse de varias maneras como física, psicológica y/o sexualmente, actualmente hay casos de jóvenes universitarios que viven y/o ejercen violencia durante su noviazgo lo cual afecta en algunos casos el desarrollo académico y por lo tanto desertan de una carrera profesional como lo puede ser en esta población.

Podemos concluir que la violencia en el noviazgo es un fenómeno particular, el cual es vivido de diferente manera tanto por cada pareja, como por cada individuo, otorgándole su propio significado a dicho fenómeno.

Gracias a la aplicación del instrumento de evaluación pudimos acceder a cómo vive la violencia algunos de los integrantes que cuentan con una relación de noviazgo en la actualidad. Sin embargo, se considera que será relevante realizar investigaciones en las cuales se realicen entrevistas a profundidad sobre todos aquellos casos donde se vive actualmente una violencia para ayuda de crear medios eficientes de una intervención psicológica.

Este trabajo permitió re-conocer más a fondo acerca de las características de la violencia en el noviazgo en la adolescencia, el cual es un problema social, que por diversas cuestiones políticas, sociales, económicas, no ha sido profundizado, debido a la imagen que se tiene acerca de la juventud, donde se piensa que es algo pasajero. Sin embargo, con base a la poca literatura existente del tema en Latinoamérica, y específicamente en México, se pudo corroborar que este tipo de violencia se incrementa con el tiempo y son insuficientes las intervenciones que se realizan hasta el momento para prevenirla.

La violencia cubierta bajo el “amor” resulta casi invisible para lo que conforma la población que mantiene una relación sentimental. Los efectos y síntomas del maltrato durante el noviazgo son desconocidos para gran parte de las y los jóvenes mexicanos, quienes al carecer de información certera sobre la violencia y sus diferentes vertientes, confunden con muestras de afecto conductas que agravan la desigualdad de género. Considerando que el noviazgo es una etapa de experimentación y de búsqueda para los jóvenes y

que también es un preámbulo para una relación de mayor duración, es necesario explorar estas manifestaciones de violencia en su relación con otros factores que la pueden estar reproduciendo o agravando.

La violencia ha estado desde siempre, y ya que es un problema, personas profesionales en el campo de la salud y modificación de conducta deberíamos encargarnos de no solo indagar en los factores asociados que hacen a las personas violentas y violentadas, si no que dar soluciones ya sea individuales o grupales para prevenir este tipo de conductas y al hablar de prevenir estaremos hablando que la intervención debería ser durante la etapa de adolescencia que es esta donde suelen formarse los noviazgos y existe la probabilidad de sensibilizar a los jóvenes para que si en algún momento de su vida vivieron violencia no se repita este tipo de patrones durante el noviazgo.

Si bien es cierto que los resultados obtenidos en la presente investigación dan cuenta de la particularidad y la subjetividad en que es vivida la violencia, es importante mencionar que dichos resultados pueden servir como punto de partida para posteriores investigaciones, enriqueciendo la información entorno al tema, aunque es baja la presencia de violencia en el noviazgo reportada en esta investigación, los universitarios deben ser atendidos psicológicamente para prevenir y porque no, disminuir o eliminar la conducta de violencia.

Es notable que en esta tesis se encuentra una parte muy pequeña de la muestra, que reporta estar viviendo o haber vivido violencia durante su noviazgo, lo cual deja ver que estas personas deberían tener una atención para enfrentar esta situación o bien prepararlos para posteriores situaciones en las que se presente la misma conducta, ya que como se vio antes, esta violencia se refleja en muchas formas en especial en la pareja, en algunas ocasiones son los diferentes ámbitos sociales los cuales pueden ser principales precursores para elección de una pareja lo cual trae como consecuencia el cegamiento de lo que realmente buscas en una persona.

Resulta muy interesante poder implementar programas personalizados, en los que se busque profundizar en las problemáticas tanto de pareja como de forma

individualizada, para así poder abordar la problemática tan compleja como lo es la violencia en la pareja. Así mismo, es relevante seguir con los trabajos de sensibilización a través de talleres, campañas y propagandas donde se informa acerca de la violencia, sus manifestaciones, consecuencias y de todos aquellos grupos de atención que hay para apoyo de todas aquellas personas que vivieron o están viviendo una situación de violencia durante su noviazgo.

BIBLIOGRAFIA

- Aguilar, E. (1987). Como elegir bien a tu pareja. México: PAX de México.
- Aguirre C. Y. y Silverio C. A. (2009). Caracterización de Hombres que ejercen violencia hacia su pareja propuesta de intervención. Revista electrónica de Psicología Iztacala, 12 (3), 1-29.
- Armendáris, R. (2002). Ayudando a amar amando. Como vivir tu relación de pareja con madurez y crecimiento continuo con PNL y psicología transpersonal. México: Pax México.
- Arriaga, B. (2010). *Estudios Psicosociales de la Pareja*. Madrid: Biblioteca Nueva.
- Bueno M. (1985). Relaciones de pareja. España: Desclée de Brouwer.
- Burin, M. & Meler, I. (1999). Género y Familia. Poder, amor y sexualidad en la construcción de la subjetividad. Argentina: Paidós Psicología Profunda.
- Corsi, J. (1995). Violencia masculina en la pareja. México: Paidos
- Chávez, M. J. (2006). Las relaciones destructivas dentro de la pareja. Tesina UNAM
- De Beauvoir, S. (2002). *El Segundo Sexo. Los hechos y los Mitos*. Madrid; España Colección Feminismos.
- Diosdado, A., Arguello, F. y Flores, M. (2001). Elección de Pareja. Tesis de Licenciatura, FES Iztacala, UNAM.
- Garrido, A., Reyes, A., Torres, L. & Ortega, P. (2008). Importancia de las expectativas de pareja en la dinámica familiar. Enseñanza e investigación en psicología, 13, 231-238.

- Gakley, R. (1987). En: H. González, (1997). La cultura de género: un factor psicosocial que influye en las disfunciones sexuales de mujeres y hombres hetero, homo y bisexuales. Tesis de licenciatura UNAM
- Gil, R. & Lloret, A. (2007). *La violencia de género*. Barcelona: UOC
- González, M. y Delgado, S. (2007). Cotidianidad y violencia basada engénero claves epistemológicas. *Revista Venezolana de Estudios de la Mujer*, 12 (29).
- Grinder, R. (1986). *Adolescencia*. México: Limusa
- Hernández-Sampieri R., Fernández-Collado C. y Baptista Lucio, P. (2008). *Metodología de la Investigación*. Editorial Mc. Graw Hill.
- Hernández V. S., Sánchez M. L., Serrano L. I. (1998). Un estudio de género: análisis de la violencia doméstica que viven las mujeres en el ámbito rural. México: Tesis de licenciatura en Psicología. UNAM ENEP Iztacala, Cap. 1
- Huggins, M. (2005). *Género y Políticas Públicas y Promoción dela Calidad de Vida*. Caracas; Venezuela, ILDIS.
- Hyde, J. S. (1995). *Psicología de la mujer. La otra mitad de la experiencia humana*. España: Morata. Cap. 1,3,9 y 15.
- Instituto Mexicano de la Juventud (2008). *Encuesta Nacional de Violencia en las Relaciones de Noviazgo 2007. Resumen Ejecutivo*. Recuperado de http://www.imjuventud.gob.mx/contenidos/programas/encuesta_violencia_2007.pdf
- Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (2006). *Mujeres Violentadas por su Pareja en México*. Recuperado de <http://www.inegi.org.mx/sistemas/biblioteca/detalle.aspx>

- Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (2008). *Panorama de Violencia contra las Mujeres. Estados Unidos Mexicanos*. Recuperado de http://www.unece.org/fileadmin/DAM/stats/gender/vaw/surveys/Mexico/Mexico_endireh2006
- Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (2009). *Encuesta Nacional sobre Violencia en el Noviazgo 2007*. Recuperado de <http://www.inegi.org.mx/sistemas/biblioteca/detalle.aspx>
- Kimmel, D.C. & Weiner, I.B. (1998). *La adolescencia: una transición del desarrollo*. Barcelona: Ariel. (Or.1995).
- Lamas, M. (1997). La perspectiva de género: una herramienta para construir equidad entre mujeres y hombres. México. Deimos 136-139
- Lamas M. (2000). Diferencias de sexo, género y diferencia sexual. Cuicuilco, 7 1-24
- Lamas M. *Cuerpo: diferencia sexual y género*. Taurus. México, 2002.
- Menéndez, B. (2006). Adolescencia y Violencia: ¿Crisis o patología? Clínica de Psicología. España: Recuperado en Diciembre de 2009 de <http://www.isabelmenendez.com>
- Ojeda, A. & Torres, T. (2010). El Compromiso y la estabilidad en la Pareja. *Redalyc*. 1 (17), 38-47.
- Organización Mundial de la Salud (2003). *Informe Mundial sobre la Violencia y la Salud*. Recuperado de <http://www.redfeminista.org/sub/oms.asp>
- Organización Mundial de la Salud (2005). *Estudio Multipaís de la OMS sobre Salud de la Mujer y la Violencia Doméstica*. Recuperado de http://www.who.int/gender/violence/who_multicountry_study/summary_report

- Organización Panamericana de la Salud OPS (2000). Violencia contra la mujer genero y equidad.
- Perry, B. (1999). Formación de Vínculos y el Desarrollo de Apego en Niños Maltratados Serie Educativa para Padres y Cuidadores. New York: W. W. Norton & Company. Recuperado el 15 de Marzo de 2005, en http://www.asatlas.org/salud/vinculos_%20maltratados.pdf
- Rage, A. E. (1996). La pareja elección, problemática y desarrollo. México: Plaza y Valdés.
- Rage, A. E. (1997). Ciclo vital de la pareja y la familia. México. Ed. Plaza Valdez.
- Ramírez, S. A. (2002). Hombres violentos, un estudio antropológico de la violencia masculina. México: Plaza y Valdés.
- Rey, C. (2010). Maltrato de Tipo Físico, Psicológico, Emocional, Económico y Sexual en el Noviazgo. *Revista Colombiana de Psicología*, 12, 27-36.
- Rincón, Z. A. (2013). Relaciones destructivas en el noviazgo. Tesis Teórica UNAM
- Santrock, J. (2004). Psicología del desarrollo en el adolescente. Madrid: Ed 9ª. Mc Graw Hill
- Sarason, I. G., & Sarason, B. R. (1996). Psicología anormal. El problema de la conducta inadaptada. México: Prentice Hall. Pag. 231, 243-246.
- Sternberg, T. (2000). La experiencia del amor. México: Paidós.
- Tavares, V. (2003). Adolescencia, mitos y sexualidad. Tesis de licenciatura. Universidad Nacional Autónoma de México. País México.
- Tlaxcala, C. (2006). Noviazgos violentos e intervención en crisis. Tesina de Licenciatura, FES Iztacala, UNAM.

Torre, B. A. (2004). Construcción de género en sociedades con violencia.
México: Porrúa.

ANEXOS

ANEXO 1



Universidad Nacional Autónoma de México
Facultad de Estudios Superiores Iztacala
Encuesta sobre la violencia en el noviazgo



Instrucciones: la presente encuesta tiene el fin de sondear diversos aspectos sobre la violencia en el noviazgo, la participación es voluntaria, sin embargo, es importante que cubras dos requisitos: ser estudiante de la FESI, y estar actualmente en una relación de noviazgo. Al final de cada reactivo aparece una línea, por favor coloca el número que representa la respuesta que mejor se acerca a tu caso.

1. Datos generales			
Edad:	Sexo: M () F ()	Carrera:	Semestre:
¿Trabajas? Si () No ()		Turno escolar : M () V ()	Folio:
Actualmente, ¿Con quien vives? ___			
Padres (1) Abuelos (2) Hermanos (3) Otros familiares (4) Pareja (5) Solo(a) (6) Otro → especifica (7) _____			
2. Entorno familiar			
2.1. ¿Dónde viviste la mayoría del tiempo, hasta que cumpliste 12 años? ___			
En un rancho o comunidad rural (1) Ciudad (2) Otro (3) especifique → _____			
2.2. Las personas adultas que te cuidaban y se encargaban de ti ¿eran ... ___			
Tu papá y tu mamá (1) Alguno de los dos y su pareja (2) Tus abuelos, tíos u otros familiares (3) Otros especifica (4) → _____ Vivía en un internado o en un orfanato (5) Vivías en la calle (6)			
2.3. ¿Las personas con las que vivías en esa época, se insultaban o se ofendían? ___			
Si (1) No (2) No recuerda (3) } pase a la 2.6			
2.4. ¿Quién insultaba a quién? ___			
Tu papá a tu mamá, tu papá a tu madrastra (1) Tu mamá a tu papá, tu mamá a tu padrastro (2) Ambos se insultaban (3) Otro (4) → especifique _____ No recuerda (5)			

2.5. Esto ocurría.... ___

De vez en cuando (1)
Muy seguido (2)
No lo recuerda (3)

2.6. ¿Entre las personas con las que vivías en esa época había golpes? ___

Si (1)
No (2) } *pase a la 2.9*
No recuerda (3) }

2.7. ¿Quién golpeaba a quién? ___

Tu papá a tu mamá, tu papá a tu madrastra (1)
Tu mamá a tu papá, tu mamá a tu padrastro (2)
Ambos se insultaban(3)
Otro (4) →especifique _____
No recuerda (5)

2.8. Esto ocurría.... ___

De vez en cuando (1)
Muy seguido (2)
No lo recuerda (3)

2.9. Cuando eras niño (a), ¿las personas con quien vivías te ofendían, te humillaban, te gritaban o insultaban? _

Si (1)
No (2)
No recuerda (3)

2.10. Cuando eras niño (a), ¿las personas con quien vivías te pegaban? ___

Si (1)
No (2)
No recuerda (3)

2.11. Solo en caso de haber contestado *si* a uno o ambos de los reactivos anteriores (2.9 y/o 2.10), por favor, indica en el cuadro con que frecuencia lo hacían.

Muy frecuente (1)
A veces (2)
Nunca(3)

	Ofendían	Pegaban
1.Tu papá		
2.Tu mamá		
3.Tu padrastro		
4. Tu madrastra		
5.Tus hermanos		
6.Tus hermanas		
7.Tus abuelos		
8.Tus tíos		
9.Otras personas		

3. Noviazgo

3.1. ¿Cuántas novias (os) o parejas has tenido este año?
1 () 2 () +de 2 ()

3.2. ¿Cuántas novias (os) o parejas has tenido en toda tu vida? ___

3.3. ¿A qué edad tuviste tu primer novia (o) o pareja? ___

4. Tiempo de la relación

Situación	Tú te enojas por....	Tu pareja se enoja por...
1. Ser celosa (o)		
2. Tener muchos(as) amigos(as)		
3. Asistir a la escuela o trabajo		
4. No verse todos los días		
5. Vestirse de una manera que desagrade a la pareja		
6. Quedar en algo y no cumplirlo		
7. No dejarse besar o acariciar		
8. No querer tener relaciones sexuales		
9. Molestarse sin razón aparente		
10. Consumir alcohol o tabaco		
11. Consumir otras drogas		
12. Dedicar más tiempo a la familia, que a la pareja		
13. Pensar que tiene otra pareja		
14. Otras razones (especificar) →		
6.2 ¿Por cuál de estas cosas te enojas más? __		
6.3. ¿Por cuál de estas cosas se enoja más tu pareja? __		
6.4. A continuación se enlistan conductas que generalmente las parejas realizan ante los problemas. Marca en la primer casilla lo que tú sueles hacer y en la segunda lo que suele hacer tu pareja . Escribiendo el código que mejor refleja cada caso.		
Siempre (1) Algunas veces (2) Nunca (3)		
Conductas (violencia 1)	Tú sueles....	Tu pareja suele ...
1. Dejar de hablarse		
2. Discutir		
3. Gritar o insultar		
4. Jalonear		
5. Golpear cualquier parte del cuerpo		
6. Dar bofetadas		
7. Aventar cosas con el fin de lastimar al otro		
8. Auto lastimarse		
9. Jalar el cabello		
10. Empujar		
11. Retirarse y dejar hablando al otro		
12. Hablar o platicar el problema		
13. Empujar		
14. Arañar o rasguñar		
15. Quemar intencionalmente		
16. Patear		
17. Morder cualquier parte del cuerpo		
18. Tratar de estrangular		
19. Golpear la pared, o romper objetos		
20. Amenazar con alguna arma u objeto punzocortante		
21. Otra cosa (especificar en la casilla correspondiente) →		
6.5. ¿Cuál de estas conductas sueles hacer más? __		
6.6. ¿Cuál de estas conductas suele hacer más tu pareja? __		
Conductas (violencia 2)	Tú sueles....	Tu pareja suele ...
1. Criticar la manera de ser o vestir de la pareja		
2. Decir que no entiende nada		
3. No dejar que la pareja tenga amigos		
4. Quererse ver constantemente		
5. Llamar por teléfono sin importar la hora		
6. Estar en desacuerdo en que la pareja estudie		

7. Estar en desacuerdo con el trabajo de la pareja		
8. Estar en desacuerdo con que salga con su familia		
9. Buscarlo (a), solo cuando quieras		
10. Amenazar con hacerse daño, si termina la relación		
11. Amenazar con hacerle daño, si termina la relación		
12. Mandar mensajes de texto al celular constantemente		
13. Saturar sitios electrónicos (Hotmail, Facebook, Messenger ...)		
6.7. ¿Cuál de estas conductas sueles hacer más? ___		
6.8. ¿Cuál de estas conductas suele hacer más tu pareja? ___		
Conductas (violencia 3)	Tú sueles....	Tu pareja suele...
1. Hablar de cuestiones sexuales que no agradan o que dan vergüenza		
2. Querer tocar a la pareja, aunque esta no quiera, y amenazar con terminar si no acepta		
3. Contar chistes ofensivos a sus amigos sobre la relación cuando la pareja esta presente		
4. Contar detalles que no son ciertos sobre su relación, frente a los amigos		
5. Amenazar de terminar la relación, si no tienen relaciones sexuales		
6. Comentar con los amigos que tienen relaciones sexuales, sea o no cierto		
7. Mandar pornografía por internet a la pareja		
8. Subir a la red fotos o videos íntimos donde aparezca mi novio (a)		
9. Subir videos íntimos de la pareja sin consentimiento		
6.9. ¿Cuál de estas conductas sueles hacer más? ___		
6.10. ¿Cuál de estas conductas suele hacer más tu pareja? ___		
6.11. ¿Cuándo has pasado por alguna o varias de estas situaciones, a quien (es) se lo contaste? ___		
Amigo(a)s (1) Alguno de tus padres (2) Otros familiares (3) Tus profesores (4) Centros de apoyo / instituciones (5) Otra persona (6) especifique _____ Nadie (7) → pasa a 6.12		
6.12. No se lo contaste a nadie porque... _____		
No tienen importancia (1) Te consideran exagerado (5) Tus amigos te van a rechazar (8) Es normal (2) Tu pareja se puede enojar (6) Tu relación se puede terminar (9) Da vergüenza (3) Tu eres quien tiene la culpa (7) Te da miedo (10) No tienes a quien contarle (4) Otra (11) (especifique) → _____		
6.13. Cuándo ha ocurrido alguna de las situaciones normalmente.... ___		
Lloras (1) Pides que no lo hagan (2) Terminas la relación (3) Te ríes (4) Agredes (5) No haces nada (6) Sientes que la vida no vale la pena (7) Acusas la situación (8) Demandas (9)		
7. Estereotipos de género		
7.1. ¿Cuál es el sexo de tu pareja? ___		
Masculino (1) Femenino (2)		
7.2. Tú crees que la violencia en el noviazgo o entre las parejas jóvenes es.... ___		
Muy frecuente (1) Poco frecuente (2) No existe (3)		
7.3. ¿En que medida consideras que la violencia en el noviazgo continua en una situación de matrimonio? ___		
Siempre (1) A veces (2) Nunca (3)		
7.4. Te voy a leer algunas frases, indica que tan de acuerdo estas con ellas. Registra sólo un código para cada frase.		
De acuerdo.....1, Indiferente.....2 y Desacuerdo.....3.		
1. Los niños son mejor educados por una madre, que por un padre		
2. La mujer tiene mayor capacidad para cuidar a los hijos enfermos		
3. Un hombre es más agresivo que una mujer		

4. Las mujeres no pueden desempeñar las mismas actividades que los hombres	
5. Aunque la mujer trabaje fuera de casa, es el hombre quien debe responsabilizarse del sostén familiar	
6. Los hijos obedecen cuando es el padre, y no la madre quien les llama la atención	
7. Un hombre es más racional que una mujer	
8. Un hombre, a diferencia de una mujer, necesita varias parejas sexuales	
9. Una buena esposa debe dedicarse exclusivamente al hogar y el cuidado del marido	
10. Un verdadero hombre no debe mostrar sus debilidades y sentimientos	
11. Una mujer se realiza plenamente hasta que se convierte en madre	
12. La mujer debe llegar virgen al matrimonio	
13. Un buen hombre es el que provee económicamente para su familia	
14. Un hombre es infiel por naturaleza	
15. La vida es más dura para el hombre que para la mujer	

8. Discriminación

8.1. Por favor indica que tan de acuerdo estas con las siguientes afirmaciones:
 Registra solo un código para cada afirmación. De acuerdo1
 Indiferente.....2
 Desacuerdo.....3

1. A las mujeres se les deben prohibir más cosas que a los hombres	
2. En una relación de noviazgo es el hombre quien debe pagar todo cuando la pareja sale a pasear a cualquier lado	
3. Las personas indígenas deben quedarse a estudiar en sus pueblos y no venir a las escuelas de la ciudad	
4. Con algunas excepciones, los pobres están en esa situación porque no se esfuerzan	
5. Las personas con discapacidades no trabajan bien como la gente que no tiene ninguna discapacidad	
6. En las escuelas donde hay niños con discapacidad, la calidad de educación disminuye	
7. Las personas viejas o de la tercera edad siempre se vuelven una carga	
8. A los homosexuales no se les debería permitir ser profesores de escuela	
9. Se debería apartar de las escuelas y de los trabajos a las personas con SIDA	
10. Debe resultar muy difícil vivir con un familiar que sea homosexual	

<p>9.2. Alguna vez has sentido que te han discriminado por....</p> <p align="center">Registre sólo un código en cada opción</p> <p>Siempre1 Algunas veces2 Nunca3</p>	<p>9.3. ¿Quien o quienes?</p> <p>Responda sólo en código 1 y 2 de la pregunta anterior. Puedes registrar más de una opción.</p> <p>Familia1 Pareja2 Escuela3 Trabajo4 Otro5 (especifique)</p> <p align="center">↓</p>
---	---

1) Tu apariencia física			
2) Tu sexo (F / M)			
3) Tu religión			
4) Tu forma de vestir			
5) El color de tu piel			
6) Tu posición económica			
7) Ser joven			
8) Lugar de origen			
9) Preferencia sexual			
10) Tu discapacidad (en caso de tenerla)			

9. Vida sexual

9.1. ¿Alguna vez has tenido relaciones sexuales? Si () No () → termina la encuesta.

9.2. ¿A que edad tuviste relaciones sexuales por primera vez? ____

9.3. Indica que factor (es) influyó para que vivieras esa experiencia por primera vez. (Puedes registrar más de una opción).

Estaba enamorada (o) (1)	Mi pareja me presionó (2)
Estaba bajo los efectos del alcohol (3)	Estaba bajo los efectos de una droga (4)
Perdí una puesta (5)	Todos mis amigos habían tenido esa experiencia y yo no (6)
Ya era necesario, por mi edad (7)	Deseaba tener un hijo (a) (8)
Tenia curiosidad (9)	Deseaba vivir esa experiencia (10)

Tenia ganas / deseo sexual (11) Estaba deprimido / triste (13)	Por vengarme de otro(a)s (12) Otro (14) especifica → _____
9.4. ¿Con quien tuviste relaciones sexuales por primera vez?	
Con mi pareja actual (1) Con un familiar (4) Otro (7) especifica → _____	Con una ex pareja (2) Con un(a) sexoservidor (a) (5)
Con un conocido, free (3) Con un desconocido (6)	
9.5. La experiencia en esta primera relación sexual fue.... Buena (1) Indiferente (2) Mala (3) Muy mala (4)	
9.6. ¿Has tenido relaciones sexuales con tu pareja actual? Si (1) No (2) ____	
9.7. ¿Quien decide cómo y cuándo tenerlas? ____ Mi pareja (1) Yo (2) Entre los dos (3)	
9.8. ¿Cuándo tienen relaciones sexuales, generalmente utilizan...? ____	
Condón femenino (1) Espermaticidas (4) Inyecciones (7) Ninguno (9), especifica el porque→ _____	Condón masculino (2) Coito interrumpido (5) Pastillas anticonceptivas (7)
Píldora de emergencia (3) Ritmo (6) Otro (8), especifica _____	
9.9. La ultima ocasión en que tuviste relaciones sexuales fue ... ____ En esta semana (1) En este mes (2) Hace 2-3 meses(3) Hace 3-6 meses (4) 1año (5) Más de un año (6)	
9.10. Generalmente tienes relaciones sexuales.... ____ Una vez por semana (1) Una vez por quincena (2) Una vez por mes (3) Ocasionalmente (4) Otra → especifica _____	
9.11. ¿Has estado embarazada alguna vez o has embarazado a alguien? ____ Si (1) No (2)	
9.12. ¿Tuviste al bebé o te hiciste cargo del cargo de él? ____ Si (1) No (2)	
9.13. ¿Recurriste al aborto? ____ Si (1) No (2)	
9.13. ¿Quién decidió abortar? ____ Tú (1) Tu pareja (2) Ambos (3)	
10. Abuso sexual	
10.1. Indica la frecuencia con la que han intentado obligarte a tener relaciones sexuales. Una vez (1) Más de una ocasión (2) Nunca (3)	
1. Pareja ____ 2. Madre / madrastra ____ 3. Padre / padrastro ____ 4. Hermano (a) ____ 5. Vecino ____ 6. Tío (a) ____ 7. Profesor / instructor ____ 8. Sacerdote / religiosa ____ 9. Desconocido ____ 10. Otro (especificar) → _____	
10.2. ¿Qué edad tenias cuando intentaron obligarte por primera vez? ____	
10.3. ¿En donde intentaron obligarte? ____ En la calle (1) En tu casa (2) En la escuela (3) Otro lugar (4) especifica → _____	
10.4. ¿Quién te obligo a tener relaciones sexuales? (Puedes registrar más de una opción) ____ ____ ____ ____ ____ 1. Pareja ____ 2. Madre / madrastra ____ 3. Padre / padrastro ____ 4. Hermano (a) ____ 5. Vecino ____ 6. Tío (a) ____ 7. Profesor / instructor ____ 8. Sacerdote / religiosa ____ 9. Desconocido ____ 10. Nadie ____ 11. Otro (especifica) → _____	
10.5. ¿Qué edad tenias cuando te obligaron por primera vez? ____	

10.6. ¿Dónde te obligaron por primera vez?

En la calle (1) En tu casa (2) En la escuela (3) Otro lugar (4) especifique → _____

10.7. Solo mujeres, ¿Quedaste embarazada cuando esto paso? ____

Si (1) No (2)

11. Después de haber contestado esta encuesta, ¿Consideras que estas viviendo una relación violenta? ____

Si (1) No (2) No lo tengo claro aún (3)

*Si estas interesado (a) en conocer los resultados de esta investigación, por favor escribe tu correo electrónico.

Gracias por tu participación.
